



SEGÚN ÍNDICE DE VULNERABILIDAD SOCIODELICTUAL LA SERENA Y COQUIMBO ENTRE LAS 20 COMUNAS MÁS INSEGURAS

De un total de 345 municipios, figuran en el listado de las ciudades con mayor complejidad, por lo que recibirán \$65 millones anuales para proyectos de seguridad. La selección generó críticas en alcaldes de comunas más pequeñas que recibirán menos recursos y en una modalidad rotativa.

4 y 5



EN LA CONURBACIÓN

ESTE AÑO INICIARÁN OBRAS DE MODERNIZACIÓN DE LA RUTA 5

14 y 15

PARA EL MES DE JULIO

LLEGADA DE FENÓMENO "EL NIÑO" ES INMINENTE 2

TRAS VENCER A LA UC

COQUIMBO A SEMIFINALES DEL FÚTBOL JOVEN

19



6

ANTE VIRUS RESPIRATORIOS

EXPERTOS DEFINEN LOS SIGNOS DE ALERTA PARA ACUDIR A URGENCIAS

7

POR MEDIO DE ORDENANZAS

EDILES EVALÚAN DECRETAR EL USO OBLIGATORIO DE LAS MASCARILLAS EN COLEGIOS

EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

Temperaturas cálidas del mar anuncian la llegada del fenómeno de "El Niño"

Equipo El Día / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Un completo análisis sobre las variables oceanográficas que tienen mayor incidencia en la Región de Coquimbo, es lo que se puede encontrar en cada nueva edición del Boletín trimestral CEAZAMar, disponible en www.ceazamar.cl. El reporte más reciente, elaborado por el área de Oceanografía del Centro Científico CEAZA, indica que las temperaturas oceánicas en las costas de Perú y Chile han experimentado un calentamiento sostenido desde diciembre de 2022, registrando desde esa fecha temperaturas oceánicas mayores al promedio histórico.

Este aumento en las temperaturas marcó el fin de la fase fría ENSO de "La Niña", que se extendió desde agosto de 2020 hasta noviembre de 2022, para dar paso a condiciones neutras y al calentamiento gradual observado en el presente año. El calentamiento se ha concentrado en el Pacífico Este, frente a las costas de Ecuador y Perú, propagándose en el mes de mayo hacia el Pacífico central. En consecuencia, las agencias internacionales de pronósticos ya proyectan condiciones "El Niño" para los próximos meses de julio y agosto (probabilidad de 90%), detalla Orlando Astudillo, investigador de CEAZA.

En tanto que a nivel local, el científico señala que "la costa de la Región de Coquimbo ha experimentado un alza progresiva de la temperatura, en particular, entre los meses de febrero y abril, con un máximo de 18°C en la bahía de Tongoy el 11 de marzo, correspondiente a una anomalía cálida de 3°C por sobre el promedio histórico de mediciones en dicha localidad costera. Por otra parte, desde mediados de abril las temperaturas se han mantenido dentro de valores normales para la estación de otoño con una tendencia al calentamiento a inicios de junio.

TELECONEXIONES

Asimismo, los científicos del CEAZA explican que "el ciclo ENOS ("El Niño Oscilación del Sur") es en esencia un fenómeno tropical, aunque es bien sabido que genera perturbaciones climáticas a lo largo de todo el planeta mediante teleconexiones atmosféricas y oceánicas. No todos los fenómenos de "El Niño" son iguales, sino que las anomalías de temperatura y nubosidad en el trópico pueden desarrollarse en

De acuerdo al Boletín CEAZAMar, las variaciones de temperatura en el mar indican el término de la fase fría de "La Niña" y ya se proyecta una transición hacia condiciones "El Niño" en los meses de julio-agosto.



La llegada del fenómeno a las costas nacionales puede alterar la disponibilidad de alimentos para numerosas especies que dependen de los recursos marinos.

distintas regiones del Pacífico, siendo el más tradicional aquel donde las aguas cálidas comprometen tanto el Pacífico Este como el Pacífico Central, plantea Lucas Glasner profesional a cargo del área de modelación oceanográfica computacional de CEAZA.

En la actualidad, (junio 2023) no se tiene todavía un fenómeno de "El Niño" completamente desarrollado si no que se observa un patrón conocido como "Niño Costero", el que sólo presenta anomalías cálidas de temperatura en la costa de Ecuador y Perú, mientras que el Pacífico Central se mantiene en condiciones neutras. Este fenómeno más local ha sido el responsable de las altas temperaturas observadas en la costa de Perú. El último evento de ese tipo ocurrió en febrero-marzo del año 2017.

"A pesar de desarrollarse frente a la costa de Perú, el fenómeno de 'El Niño costero' puede impactar las costas de nuestra región por intermedio de la corriente de Chile-Perú, que transporta desde el norte estas aguas con baja concentración de oxígeno, modificando el ambiente marino frente a la Región de Coquimbo. El gradiente de temperatura generado a lo largo de la costa de Chile-Perú también modifica los patrones de viento en superficie, por lo tanto, es fundamental monitorear las condiciones oceánicas y atmosféricas

en los próximos meses", indica el investigador CEAZA.

TEMPERATURA Y ESPECIES MARINAS

¿De qué manera afectan las variaciones de temperatura a los ecosistemas marinos y cómo esto impacta en actividades como la pesca y acuicultura a nivel local? Boris Dewitte, señala que, "en general, el aumento de temperatura superficial está asociado a una baja en la concentración de oxígeno en aguas someras como la bahía de Tongoy, lo cual puede perjudicar a los organismos marinos. Pero las condiciones cálidas también conllevan una profundización de la zona mínima de oxígeno a lo largo de la costa de Chile y Perú, lo que implica menos probabilidad de eventos hipóxicos".

Asimismo, Patricio Manriquez, investigador de CEAZA, explica que "los organismos marinos que viven sobre los sustratos rocosos (locos, lapas, chitones), enterrados en la arena (machas, almejas), o movilizándose en la columna de agua (peces) desempeñan sus funciones vitales (alimentación, crecimiento y reproducción) dentro de un rango de temperatura óptimo. Por lo tanto, las anomalías prolongadas de temperatura, como las observadas en los eventos ENOS, pueden generar un escenario térmico desfavorable. En

casos extremos esto puede conllevar a la mortalidad y varazón de distintas especies de organismos marinos, lo que puede ser exacerbado si se registra una disminución de la productividad del plancton (alimento). En casos moderados, las temperaturas pueden afectar directamente (vía efectos en su fisiología) o indirectamente (vía efectos en la disponibilidad de alimento) la energía disponible para su apropiada reproducción (generación de larvas)".

Adicionalmente, el especialista indica que la movilidad de algunas especies (por ej. peces) les permite migrar hacia aguas más frías y nutritivas alejadas de la costa. Sin embargo, cuando forman parte de la dieta de aves y mamíferos costeros, su desplazamiento repercute negativamente en la sobrevivencia de dichos depredadores. Estos impactos podrían estar asociados en cierta medida a las mortalidades masivas de aves marinas observadas recientemente en nuestras costas, así como en el Perú y Ecuador.

Por último, para el caso de organismos bajo cultivo como el Ostión del Norte (*Argopecten purpuratus*), condiciones cálidas prolongadas representan un escenario favorable para su desarrollo y reproducción. En efecto, Pilar Molina, encargada de vinculación y transferencia de CEAZA, destaca que "se observa un aumento histórico en la producción de la industria ostionera durante condiciones cálidas ENOS, registrándose una mejor captación de larvas y mayores calibres (número de ejemplares por unidad de peso) de cosecha en relación a lo observado durante periodos fríos de "La Niña", lo cual fue documentado en detalle en los últimos boletines de CEAZAMAR".

¿MÁS LLUVIAS?

Respecto a un eventual aumento de precipitaciones que podría conllevar la llegada de "El Niño" a nuestras costas, para el profesional a cargo del área de modelación oceanográfica de CEAZA, Lucas Glasner, es difícil hacer una predicción al respecto. "Sabemos que se terminó una fase de 'La Niña' que nos tenía en una condición que se ah asociado a condiciones secas siempre, y ahora esta en desarrollo un fenómeno de 'El Niño' (...). Ahora, mientras antes de desarrolle más consecuencias debería tener en las precipitaciones que es en lo que, generalmente, interesa. Pero hasta el momento no tenemos una señal potente de 'El Niño' en el Pacífico Central, como para decir que este invierno va a ser lluvioso".

OPINIÓN

Esclavitud moderna, extractivismo y migración

Eugenio Bisama
Académico Escuela de Ingeniería Comercial
Universidad de Las Américas

Un informe de septiembre de 2022 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), señala que la esclavitud moderna ha crecido rápidamente en los últimos años y alcanza ya cerca de 50 millones de personas en el mundo. Algunos países del norte, como por ejemplo, Canadá, han comenzado a tomar medidas exigiendo a sus empresas, mediante nuevas leyes, hacerse responsables del tema en su cadena de aprovisionamiento.

En el caso de Chile, varios productos que fabricamos son parte de la cadena de aprovisionamiento de las empresas de los países del norte. Afortunadamente, en el país existen normas que prohíben el trabajo infantil y los trabajos forzados. Pareciera, por tanto, que las empresas extranjeras que operan en nuestro territorio no tendrían que preocuparse mucho del tema.

Sin embargo, existen zonas en las que la industria existente ha atraído a migrantes en búsqueda de mejores oportunidades. Es el caso de aquellas relacionadas con la extracción de minerales, por ejemplo. ¿Puede decirse con propiedad que no hay esclavitud moderna? ¿Cuántos de los migrantes y de los habitantes de estas zonas están sujetos a condiciones que vulneran los Derechos Humanos? ¿Tiene el Gobierno información al respecto o saben algo las municipalidades, las policías, el sistema educacional o el de salud?

Los migrantes no documentados están sujetos a mayores riesgos de esclavitud moderna que el resto de la población del país. Esto exige una gestión pública más concordante con los acuerdos internacionales acerca de Derechos Humanos que Chile ha firmado. Es necesario recordar que muchos chilenos debieron salir del país, con documentos o sin ellos, y debieron vivir procesos de adecuación a nuevas realidades, los que fueron dolorosos a veces y gratificantes otras, procesos que en la actualidad están viviendo junto a nosotros muchos migrantes.

Debe asegurarse el respeto a los Derechos Humanos de todos quienes viven en el territorio nacional y combatir la esclavitud moderna en cualquiera de sus formas. También podríamos preguntarnos si, siendo un país importador, no debieran tomarse medidas respecto a las cadenas de aprovisionamiento de nuestros proveedores en el mundo.

EDITORIAL

Reaccionar a tiempo

Si algo aprendimos en medio de la crisis sanitaria, es que las decisiones deben ser preventivas y no reactivas.

Actualmente el país vive una crisis en la Red Asistencial por el aumento de las enfermedades respiratorias y, por ende, el colapso de las UCI Pediátricas en algunos hospitales. El complejo escenario sanitario ha obligado a redoblar esfuerzos del personal de salud para atender la avalancha de requerimientos, principalmente de niños y niñas menores de un año.

De hecho, dos pequeños ya fueron trasladados desde otras regiones al hospital de Coquimbo, y no se descarta que los equipos puedan seguir derivando pacientes en función del comportamiento de la Red Asistencial a nivel nacional, que se encuentra tensionada y operando al límite de su capacidad.

Bajo este escenario, tanto la ciudadanía como las autoridades deben aportar desde sus espacios

para mantener a raya los contagios de virus como el Covid-19, Influenza y Sincicial, entre otros. Por ejemplo, la población debe extremar los cuidados aprendidos en tiempos de pandemia, tales como el lavado frecuente de manos y la utilización de mascarillas como medida preventiva. Al mismo tiempo, evitar exponerse en lugares con mayor aglomeración de personas.

Por otro lado, los alcaldes podrían adelantarse al Ministerio de Salud e impulsar ordenanzas que mandaten a los establecimientos educacionales a exigir el uso de mascarillas en las salas de clases, lo que sin duda, ayudará a disminuir el nivel de afecciones entre la comunidad educativa. Y es que si algo aprendimos en medio de la crisis sanitaria, es que las decisiones deben ser preventivas y no reactivas.

OPINIÓN

Salvar los océanos

Mauricio Serrano
Director de Veganuary
Latinoamérica

Ante el rechazo del artículo 158, que buscaba prohibir nuevas instalaciones salmoneras en áreas protegidas -valiosas por sus ecosistemas-, luego de que diversos estudios indicarán el impacto negativo que generan estas "granjas acuáticas" de peces en los océanos, que arrasan con el fondo marino y saturan de antibióticos y pesticidas a los salmones e incluso a otras especies marinas, es importante pensar qué podemos

hacer como ciudadanas y ciudadanos para ayudar a nuestros mares y sus habitantes, dada la importancia que tienen para la diversa vida marina, como también para nosotros mismos.

Ante esta interrogante, vuelve a levantarse el llamado de quitar a los peces del menú, una iniciativa que comenzó la organización internacional Veganuary para dar cuenta de la importancia que tienen nuestras acciones para el futuro de nuestros ecosistemas y los seres que viven en ellos, alzando la campaña #ComeSinPeces, iniciativa que busca que la gente deje de consumir peces -los animales más explotados en el planeta- y elijan opciones vegetales para su reemplazo, no tan solo como un acto para salvar los océanos, sino también por nuestra propia salud.

Es innegable que existe un problema grave con las salmoneras, y gran parte

de la población rechaza su impacto negativo en nuestros mares. Por lo tanto, tiene todo el sentido que dejemos de respaldar estas prácticas al evitar consumir sus "productos". Al cambiar nuestra dieta y optar por alternativas vegetales ricas en nutrientes, estaremos enviando un mensaje claro de apoyo a la preservación de nuestros océanos y su frágil equilibrio.

Cada elección que hacemos en nuestra alimentación puede marcar una diferencia significativa en la protección de nuestros mares y la vida marina que depende de ellos. Un futuro sostenible para todos no va alineado con estas industrias.

La opción está en nuestras manos: dejemos de comer peces y demos un paso adelante para preservar la belleza y la riqueza de nuestros océanos para las generaciones venideras.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRÁFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431, Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431,
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

SEGÚN ÍNDICE DE VULNERABILIDAD SOCIODELICTUAL

La Serena y Coquimbo entre las 20 comunas más inseguras del país

Lionel Varela Á. / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Esta semana, el Gobierno puso en marcha el Sistema Nacional de Seguridad Municipal, cuyo objetivo consiste en transferir mayores recursos a las comunas con mayor vulnerabilidad delictual, con intención de mejorar su nivel de seguridad.

Para esto, el Ejecutivo dio a conocer un ranking de las comunas más vulnerables en seguridad, cuya información se empleará para asignar los recursos económicos en la lucha contra la delincuencia.

En ese contexto, de los 345 municipios del país, las comunas con más complejidad recibirán entre \$65 y \$45 millones. En ese listado, dos de las comunas de la región aparecen entre las primeras 20 a nivel país, con un alto porcentaje de vulnerabilidad delictual. Estas son Coquimbo, que ocupa el lugar 12 en el listado nacional, y seguida de La Serena, en la posición 17. Más atrás aparece Ovalle, en el puesto 44; y la comuna de Vicuña, en el lugar 94. (Ver recuadro en la página 5).

Producto de esta situación, desde la Subsecretaría de Prevención del Delito se asignaron a las comunas de La Serena y Coquimbo un monto de \$65 millones, a Ovalle, \$55 millones, y Los Vilos y Vicuña \$45 millones respectivamente.

Por el contrario, las comunas de Monte Patria, Canela, Paihuano, Punitaqui y La Higuera, recibirán aportes rotativos por unos \$30 millones cada una, es decir, estos montos les serán asignados año por medio.

Sobre otras comunas de la región que se ubican más abajo en el listado y que, por tanto, no aparecen con destinación de recursos, el delegado presidencial, Rubén Quezada, explicó que, de manera progresiva se irán incorporando las otras comunas de la región.

“Es el caso de Río Hurtado, Combarbalá, Salamanca, Illapel y Andacollo que también fueron clasificadas como rotativas, conforme al índice de vulnerabilidad sociodelictual, recibirán aportes en el año 2024, llegando a todas las comunas”, sostuvo la autoridad regional.

ELIMINACIÓN DE CONCURSABILIDAD

Cabe señalar que el Sistema Nacional de Seguridad Municipal distribuirá, a



LAUTARO CARMONA

El objetivo de la iniciativa es fortalecer las capacidades de gestión de los municipios para contribuir a la prevención del delito y a la disminución de la violencia, permitiendo mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

De un total de 345 municipios, ambas urbes figuran en el listado de las ciudades con mayor vulnerabilidad delictual, por lo que recibirán \$65 millones anuales para proyectos de seguridad. No obstante, la selección generó críticas en alcaldes de comunas más pequeñas, las cuales recibirán menos recursos y en una modalidad rotativa.

nivel país, más de 16.500 millones de pesos, alcanzando los 425 millones para la región.

En ese contexto, Rubén Quezada, detalló que con esto se elimina la concursabilidad a las que debían acceder las organizaciones sociales para conseguir cámaras, distintos instrumentos o equipamiento de seguridad.

“Todos los municipios van a poder contar con fondos de manera permanente y que les van a permitir programarse en las inversiones en materia de seguridad y hacer efectiva la justicia territorial”, enfatizó la autoridad regional.

¿QUÉ ES LO QUE MIDE EL RÁNKING?

Respecto al listado de comunas, éste se basa en el Índice de Vulnerabilidad Sociodelictual, que es una estructura de datos que, a partir de distintas variables sociales y delictuales, permite ordenar, priorizar y categorizar

las comunas del país en función de su vulnerabilidad ante los delitos.

Este se elabora a partir de una serie de factores, como delitos por gravedad, índice de delitos contra la mujer, población comunal y flotante, y recursos propios de los municipios, entre otros.

VALORAN APORTES

Respecto a la inyección de recursos, el alcalde de La Serena, Roberto Jacob, valoró el anuncio y manifestó que lo importante es “no perder el tiempo para empezar a trabajar juntos por la seguridad”.

En ese sentido, el edil serenense indicó que la iniciativa es relevante porque se está viendo el interés del Gobierno en poner recursos en las comunas.

“Nosotros vamos a poder tener portales de lecturas de patentes, cámaras de seguridad, más vehículos de seguridad y para ampliar el ser-

vicio en la comuna, además de más iluminación en distintos sectores que hoy día están oscuros y que los delincuentes aprovechan. Creo que podemos decir que estamos avanzando y en forma importante”, subrayó el jefe comunal.

Por su parte, el alcalde de Vicuña, Rafael Vera, cuya comuna se encuentra en el lugar 94 del listado, los nuevos recursos serán invertidos en tecnología para tener una respuesta más rápida a la delincuencia.

El edil señaló que su comuna tiene 80 cámaras de seguridad, las que funcionan de muy buena manera y que permite dar respuesta a muchas necesidades que tienen las policías o la misma Fiscalía.

“Llevamos trabajando alrededor de siete años en el tema de seguridad. Escogimos un camino de desarrollo económico que tiene que ver con el turismo, el que también debe tener cierta tranquilidad y certeza y ésta la estamos dando al tener las cámaras de seguridad y por la tecnología que estamos usando. Por eso estos 45 millones, si bien no es una cantidad estratosférica, es un recurso que llega a la comuna y que lo recibimos con gratitud. Pero no es la solución a todos los problemas”, enfatizó Vera.

De la misma opinión, es el alcalde de La Higuera, Yerko Galleguillos, quien aseguró que le sorprendió el lugar 136 en el ranking que obtuvo su comuna.

“El hecho de poder estar en el gru-

po que nos clasifican y tener estos recursos disponibles aparte del gobierno, sin duda que nos va a permitir seguir avanzando y generar algunas medidas e implementar proyectos, infraestructura o equipamiento necesario para lo que es la prevención y de minimizar la acción delictual en nuestra comuna”, indicó el edil.

Galleguillos afirma que, si bien, los 30 millones de pesos que van a recibir, no van a solucionar los problemas de La Higuera, es un fondo que les va a permitir hacer cosas que hoy día no pueden.

En el caso de Combarbalá, su alcalde, Pedro Castillo, explicó que si bien, no recibirá fondos en esta oportunidad, como municipalidad sí han recibido otros recursos para aumentar su red de televigilancia, que involucrará al sector rural, además de proyectos en alumbrado público.

VOCES DISCORDANTES

Sin embargo, no todos los alcaldes quedaron conformes con la asignación de los recursos.

Ese es el caso del alcalde de Illapel, Denis Cortés, quien apunta que los indicadores que está usando el Gobierno no son los más adecuados.

“En el tema de esta calificación, nosotros para nada estamos conformes. Nos sentimos Incluso un poco

RANKING

COMUNA	LUGAR	MONTO
Coquimbo	12	\$65 M
La Serena	17	\$65 M
Ovalle	44	\$55 M
Vicuña	94	\$45 M
Los Vilos	117	\$45 M
Monte Patria	122	\$30 M
La Higuera	136	\$30 M
Paihuano	171	\$30 M
Punitaqui	221	\$30 M
Canela	228	\$30 M
Combarbalá	239	\$0
Illapel	273	\$0
Andacollo	286	\$0
Río Hurtado	289	\$0
Salamanca	297	\$0
TOTAL		\$425 M

discriminados porque no nos están llegando recursos por ninguna vía y toda la estrategia que tenemos contra la delincuencia lo estamos haciendo con recursos municipales”.

Al respecto, Cortés es enfático en señalar que se sienten “profundamente defraudados” por no haber

sido considerado en esta asignación de recursos.

“Para nosotros no es satisfactorio que nos digan ‘el próximo año’ o ‘el siguiente’ nos van a asignar recursos, porque el problema es ahora. Entonces creemos que al final, para los que estamos haciendo esfuerzos o haciendo la pega, no estamos siendo considerados. Esperamos que el gobierno corrija y nos entreguen recursos porque no es posible sustentar una estrategia de seguridad sólo con los pocos recursos municipales que tenemos”, señaló el alcalde illapelino.

La misma opinión tiene el alcalde de Monte Patria, Cristian Herrera, quien calificó la medición como “extraña”, pues las 120 primeras comunas entran en tres grupos con un aporte permanente anual y además con mayor cantidad de recursos.

“Nosotros no quedamos entre esas 120. De hecho, somos la 122. Es decir, somos la segunda comuna que no logra entrar en este grupo y por eso vamos a poder obtener recursos un año sí y el otro no. Lo que va a pasar con esto es que en el año que no tengamos recursos, nosotros vamos a aumentar nuestros niveles (de inseguridad) y vamos a caer dentro de las 120 comunas. Más aún si consideramos que el “Plan Calles sin Violencia”, del cual sigo teniendo serios cuestionamientos, aborda sólo

tres comunas y los recursos que tienen son 500 millones de pesos. Esto va a provocar que el delito migre y que llegue a estas comunas que van a tener menos recursos”, afirmó Herrera.

Otro alcalde que criticó la asignación de los montos fue el alcalde de Paihuano, Hernán Ahumada, quien sostuvo que en varias ocasiones, las comunas pequeñas se ven en desmedro del resto de los territorios que cuentan con más habitantes, “y eso ha sido la tónica por lo menos de este Gobierno”, afirma.

“Este ranking no es la excepción, aquí nos damos cuenta de que las comunas grandes nuevamente se llevan un mayor porcentaje de los recursos y por supuesto las pequeñas seguimos abajo. En el caso particular sigo teniendo la misma preocupación: si se van a invertir mayores recursos y van a haber programas especializados de prevención de droga y de delincuencia en ciudades grandes, existe la posibilidad que alguno de estos líderes de bandas delictuales se trasladen a las comunas pequeñas y, desde ahí, manejar sus ilícitos”, afirmó el edil.

Por lo mismo, Ahumada lamenta que, ojalá las autoridades, “hubiesen sido un poquito más equitativo en la entrega de estos recursos para lograr mejor bienestar en todas las comunas de la zona”.

AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA

¡Se destacan!

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

20 | ECONÓMICOS

AVISOS ECONÓMICOS

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Hyundai Accent 2018 Colectivo, con recorrido, buen estado, derechos, papeles al día. \$7.500.000. F: 9123456725

Chrysler Corso 2003 160.000 Km, 4 puertas, alarma, con cierre centralizado, buscapas, llantas a toda prueba, transferible. \$2.300.000. F: 9123456782

Patente colectivo Línea 71, La Serena. \$10.000.000, conveñiente. Fono F: 912345678

Vendo Subaru Forester AWD XL 2014, 130.000 Km, color blanco. \$9.500.000, mantenciones al día. Solo transferencia electrónica bancaria. Contacto F: 9123456789 mejor por WhatsApp

Oportunidad venta, Hyundai Accent 2015, buen estado. F:

Suzuki Anco, única dueño, motor 1.6, año 2006, en buenas condiciones. \$3.000.000. F: 9123456789

Vendo a \$7.200.000, Suzuki Swift GLS, Full, A.C. y calefacción, año 2016, manual, benzina, 8.500 Km, motor 1.2 L, versión full, llantas de aleación, alzo vidrios eléctricos y cierre centralizado, sensor de retroceso, neblinas. Papeles al día. Única dueña. F: 9123456785

Suzuki Ertiga GLX 1.4 Año 2007, Station Wagon, 3 carriles de asiento. F: 9123456789

Suzuki Gran Nismo 2008 Impecable, benzina, 7.0, 4x2, valor \$8.000.000. F: 9123456782

Hyundai Accent 2018 Colectivo, con recorrido, buen estado, derechos, papeles al día. \$8.500.000. F: 9123456781

Vendo Suzuki Spacia 9584 km año 2022. \$6.800.000 conveñiente.

VENDO - CAMIONETA

Toyota Rav 4 2010 Un dueño, full, automática, 150.000 Km, excelente estado. \$8.850.000. F: 9123456785

Toyota 2016 2.4, petrolera, full equipo, full equipo, cierre centralizado, alarma, llantas, vidrios eléctricos. F: +5691576171

Toyota Corolla 1.8, año 2010, valor \$3.500.000.

Toyota Hilux 2010, 4x4, benzina, excelente, derechos, \$10.000.000, conveñiente, mejor por WhatsApp, tiempo mala señal.

Se vende camioneta gas 3.7, 4x4, Benzina, valor: \$11.500.000. F: +569157643714

Grand Wall, 2020, Full equipo, full equipo, valor: \$9.250.000.

Casa instantánea, esp. \$95.000.000, se vende.

Terreno El Más L3 el m2, acce

Parcela y con valor de \$1.000.000, m2, 3 dormitorios, aire eléctrica.

Propiedad dual, proyecto, \$1.000.000.

MIS PROPIEDADES WWW.MISPROPIEDADES.COM

PUBLICA TUS AVISOS www.diarioeldia.cl • Brasil 431, La Serena

Avisos Económicos | elDía

CRÍTICO PANORAMA DE LA RED ASISTENCIAL REGIONAL

Aumento de cuadros respiratorios: ayer quedaba sólo una cama UCI pediátrica

Al respecto, el director del Servicio de Salud Coquimbo, Christian Vargas, aseguró que este complejo escenario puede ir cambiando con el paso de las horas, desocupándose más camas a medida que los pacientes van siendo dados de alta.



LAUTARO CARMONA

El incremento de los virus respiratorios, tanto en niños como adultos, tiene repleta las urgencias, sobretodo, de los hospitales de la conurbación La Serena-Coquimbo.

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Este martes, una niña de dos meses murió a causa de una neumonía en el Hospital Claudio Vicuña de San Antonio, en la Región de Valparaíso, mientras se encontraba en el servicio de urgencia infantil, pues no habían camas disponibles para su internación.

Este dramático caso da cuenta del difícil escenario que enfrentan los recintos sanitarios nacionales como consecuencia del fuerte aumento en la circulación de virus respiratorios, sobretodo, en los niños.

En ese contexto, la Delegación Presidencial Regional y el Servicio de Salud Coquimbo, dieron a conocer el estado actual de la red pública, fuertemente presionada producto del fuerte incremento en las consultas y hospitalizaciones.

“Observamos un aumento de los casos de pacientes pediátricos con infecciones respiratorias, principalmente por virus respiratorios (VRS) y eso nos ha obligado a tomar diferentes medidas para fortalecer la red de salud, tanto en los hospitales como en la atención primaria. Poder reestructurar la atención, robustecer los equipos, obtener espacios adicionales para tratar a los pacientes y, por lo mismo, estamos aquí, para acompañar además de relevar su trabajo y también comunicar a la población las distintas acciones que se han llevado a cabo a través del Servicio de Salud y los hospitales, en términos del enfrentamiento a esta campaña de invierno que, como es

Síntomas en menores de 1 año de edad a tener en cuenta

Rechazo alimentario	Fiebre alta	Dificultad para respirar	Labios azules
			
Es un síntoma a tener en cuenta dentro de los pacientes que se encuentran bajo un cuadro respiratorio.	La temperatura normal entre los niños va desde 36 hasta 37°, pero un aumento a 37,5° es un signo de alerta.	Hundimiento de las costillas, si presentan ruidos pulmonares audibles a distancia como silbidos.	Aquellos menores que presentan un color azulado en sus labios deben ser llevados inmediatamente a urgencias.
* Todos los pacientes que presentan al menos uno de estos síntomas, pueden estar en una situación de gravedad y deben ser llevados inmediatamente a un servicio de urgencia.			

sabido, se adelantó algunas semanas. Pero hemos estado preparados desde hace bastante tiempo para hacerle frente a esta situación”, afirmó el delegado presidencial, Rubén Quezada.

En la misma línea, el director de Servicio de Salud Coquimbo, Christian Vargas, agregó que, efectivamente, han tenido un incremento sostenido de consultas por causas respiratorias y, como resultado de ello, un aumento de internaciones, específicamente de menores de edad.

“Esto, nos llevó a incrementar en un

100% el número de camas críticas. Es así como pasamos de 6 a 12 UCI (Unidad de Cuidados Intensivos). Además, aumentamos en un 85% las camas UTI y hemos incrementado de 70 camas de hospitalizaciones pediátricas a 102 en total. De este modo, tenemos 142 camas disponibles en toda nuestra red asistencial para atender a todos los niños y niñas que lo necesitan”, señaló.

Así, Vargas subrayó que de las camas pediátricas ubicadas en la Unidad de Cuidados Intensivos, sólo queda una disponible.

“Sin embargo, esto es dinámico. Puede cambiar con el transcurso de las horas y disponibilizarse más camas (...) su reconversión tiene que ver con las situadas en servicio quirúrgico o médico destinadas a adultos, que se van modificando hacia pediátricas. Eso sí, esto no es tan fácil como en la pandemia por Covid-19, donde es más simple complejizar para adultos que menores, por cuanto requiere de equipos más específicos. Hablamos con el sector privado respecto de que si seguimos necesitando camas, vamos a trasladar pacientes adultos a algunos de sus recintos”, manifestó.

Cabe recordar que en las últimas horas llegó hasta el Hospital San Pablo de Coquimbo un niño desde Castro, ya que en esa comuna no existen camas UCI para internarlo.

“Es un lactante de dos meses que afortunadamente ha evolucionado bien, por lo que se le están efectuando algunos exámenes para conocer si ya podemos iniciar con el proceso de retiro de su ventilación (...). En el caso de los menores de edad, tienen que viajar con un tutor responsable y es así como se encuentra acompañado de su madre y nosotros le hemos ofrecido alojamiento”, sostuvo el director del Servicio de Salud Coquimbo.

SÍNTOMAS DE GRAVEDAD

Por otro lado, el subdirector de Gestión Ambulatoria y pediatra del Hospital de Coquimbo, Francisco Astudillo, aclaró cuáles son los síntomas y signos de alerta para consultar en un servicio de urgencia hospitalario y en un dispositivo de urgencia de Atención Primaria de Salud (APS).

“Son variables, dependiendo de la edad, pero en los menores de 1 año, hay que estar atentos a sus condiciones generales. El rechazo alimentario es un síntoma importante dentro de los pacientes que están cursando algún cuadro respiratorio, los que están con fiebre, con dificultad para respirar, que se puede traducir en el hundimiento de las costillas, si presentan ruidos pulmonares audibles a distancia como silbidos, y también aquellos que tienen color azulado alrededor de la boca. Este último, es un indicador de gravedad por el que el paciente debe ser llevado lo más pronto posible a un servicio de urgencia”, concluyó.

ANTE AUMENTO DE VIRUS RESPIRATORIOS EN LA ZONA

Alcaldes analizan decretar uso obligatorio de mascarillas en colegios

Lionel Varela Á. / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Ante el alza de las enfermedades respiratorias en distintas zonas del país y de nuestra región, y que afectan principalmente a menores de edad, diversos expertos han planteado la reintroducción del uso de mascarillas en los colegios.

El objetivo de ello, es disminuir la circulación de virus respiratorios y ayudar a proteger a los pacientes pediátricos, cuyos casos han, prácticamente, colapsado el sistema de salud.

En ese contexto, consultada hace unos días por El Día, la seremi de Salud, Paola Salas, indicó que el beneficio del uso de mascarillas es una estrategia que ha dado resultados y se basa en la experiencia adquirida durante la pandemia, pero que como autoridad sanitaria no tenían las facultades para obligar su uso en los recintos educacionales y que eran los alcaldes quienes debían generar la ordenanza municipal.

Ante esto y con el empeoramiento de las cifras de circulación de virus respiratorios en la zona, El Día consultó a varios alcaldes de la región sobre si era posible aplicar esta medida para evitar nuevos contagios en los colegios.

Al respecto, el alcalde de La Serena, Roberto Jacob, indicó que si ello es necesario, se evaluaría decretar la utilización obligatoria de mascarillas en las salas de clase, pero que, por ahora, la medida se está analizando.

“Como vienen las vacaciones de invierno para los escolares, es necesario analizar cómo se comportan estos virus que andan dando vuelta”, sostuvo el edil.

Jacob enfatizó en que en los colegios han existido contagios, pero el tema de inasistencias no ha alcanzado cifras alarmantes por ahora. “El tema se está dando principalmente en los niños más pequeños”, señaló el edil serenense.

Por su parte, Rafael Vera, alcalde de Vicuña y presidente del Capítulo Cuarto de Municipalidades, manifestó que “aprendimos que la mascarilla sirve y que es una acción solidaria hacia los demás”.

En ese sentido, Vera sostiene que como representante de los alcaldes de la zona ha conversado con otros ediles y coinciden en que la comunidad educativa vaya avanzando en este tipo de decisiones.

“Nosotros estamos disponibles, pero las comunidades educativas son los colegios donde están los apoderados,



LAUTARO CARMONA

Los alcaldes, a través de una ordenanza municipal, pueden exigir el uso de mascarillas al interior de los establecimientos educacionales ante el aumento de casos de enfermedades respiratorias. Una medida que, dicen, están analizando.

Algunos de los ediles de la región afirmaron que están monitoreando el alza de casos de enfermedades respiratorias en su comuna, pero que, antes de tomar medidas como una ordenanza municipal, esperan una definición del Ministerio de Salud sobre los pasos a seguir.

los directores, los equipos técnicos y que conjuntamente con la opinión de todos se tomen efectivamente estas decisiones. Nosotros acá en la comuna hemos dado la indicación al jefe DAEM que evalúe con estas comunidades si ellas desean o no usar estos implementos. No lo queremos imponer porque creemos que debe ser de mutuo acuerdo”, aclaró el alcalde de Vicuña.

ESPERAR LINEAMIENTOS

En ese sentido, el alcalde de Monte Patria, Cristian Herrera, argumentó que antes de efectuar un decreto de estas características, “esperaría que desde el Ministerio de Salud pudieran

entregar los lineamientos con respecto a medidas que tienen relación con temas sanitarios”.

“Es una situación que se ha dado en cada una de las comunas del país, pero uno esperaría que desde el Ministerio se nos entregara la bajada, porque ellos son los que tienen los expertos trabajando y, si efectivamente, esa es la manera de ir previniendo, de ir generando mejores condiciones para ir disminuyendo los casos de enfermedades respiratorias, bueno, nosotros la adoptaremos como municipio y lo realizaremos con la conversación que tenemos que tener con cada una de las comunidades educativas”, señala Herrera.

En ese sentido, el edil de Monte Patria explicó que el retorno al empleo obligatorio de mascarilla no puede ser una medida ampliada a toda la comuna, ya que, producto de la dispersión geográfica que tiene su territorio, se deben identificar las zonas dónde se están dando los mayores problemas con las enfermedades respiratorias.

Una posición similar tiene el alcalde de Illapel, Denis Cortés, quien asegura que, si bien, el uso de estos implementos personales de seguridad son efectivos, éstos, además, deben ir acompañados de una estrategia desde el Ministerio de Salud.

“Nuestros informes del departamento de Salud y Educación señalan que, efectivamente, cuando hemos usado mascarilla ha ayudado muchísimo a evitar contagios y mantener más controlada la situación sanitaria. Hoy

tenemos muchos establecimientos educacionales con un alta tasa de ausentismo escolar, muchos alumnos con licencias médica y también varios profesores y asistentes de la educación. Por eso estamos estudiando la medida y no descartamos una pronta implementación”, sostiene Cortés.

El alcalde illapelino reitera que, sin duda, la medida es un aporte, pero cree también que esto tiene que ser complementario con otras medidas generadas desde la autoridad de salud.

“Nosotros como alcaldes podemos adoptar una medida como aquella (mascarilla), pero también en el Ministerio de salud deben complementar con reforzar los sistemas en los hospitales y, por cierto, colaborarnos también en las campañas más estratégicas preventivas que nosotros podamos hacer dentro de los Centros Salud Familiar”, aseguró Cortés.

USO VOLUNTARIO

Para el alcalde de La Higuera, Yerko Galleguillos, en tanto, el tiempo de las medidas obligatorias ya se terminó.

“Hoy día las medidas son más bien preventivas. Por tanto, en la medida que exista un consenso entre la comunidad educativa, los apoderados y los mismos niños, se va a determinar el uso de mascarillas. A mi parecer eso debe ser voluntario, y aquel que crea necesario utilizarla que lo haga. Nosotros como municipio no vamos a exigir ni prohibir nada”, aclaró el edil Galleguillos.

ANTONIA ORELLANA GUARELLO, MINISTRA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO

“La denuncia (por aborto) no es obligatoria para los funcionarios de salud”

Oscar Rosales Cid / La Serena

 @eldia_cl

En entrevista con El Día, la ministra de la Mujer y Equidad de Género, Antonia Orellana Guarello, se refirió al caso de aborto de una mujer de 25 años ocurrido recientemente en Monte Patria.

Al respecto, llamó a la “prudencia y responsabilidad”, mientras dure la investigación, pero, además, instó a respetar la privacidad de las atenciones de salud.

En otros temas, Orellana reconoció que, aunque se ha avanzado en mayores derechos para las mujeres, aún restan temas pendientes, como el acceso al trabajo, la brecha salarial y la inequidad en el acceso a oportunidades.

—¿Cómo diría que ha avanzado su cartera desde su creación en 2016? ¿Han conseguido que Chile sea un país más equitativo, como dice uno de sus objetivos?

“Yo creo que el camino no ha sido lineal desde que se creó el ministerio. Lamentablemente tuvimos una etapa en que el ministerio estuvo replegado. Ahora, desde el año pasado hemos logrado incorporar la violencia sexual como garantía explícita en salud, en promulgar la ley de reparación de víctimas de femicidios y sus familiares, e implementar el registro nacional de personas cuidadoras”.

—Según el Presidente Gabriel Boric este es un gobierno feminista. En esa línea ¿usted cree que Chile hoy es menos machista?

“Creo que eso siempre es algo que está un poquito en tensión. Lo digo porque las mujeres podemos mirar para atrás y decir ‘hemos avanzado mucho’. Vivimos muy distinto a como vivían, por ejemplo, nuestras abuelas. Tenemos más derechos, más posibilidades, podemos decidir cosas que ellas no podían a veces. Pero todavía tenemos muchos pendientes, como la violencia contra las mujeres, que todavía sigue siendo un tremendo problema. Tenemos la brecha salarial, la brecha de acceso al trabajo, la división inequitativa y las diferencias de oportunidades que enfrentan las niñas y los niños. Si bien hemos avanzado mucho como país, también nos falta mucho. Lo bueno, que las cosas pueden cambiar y podemos seguir avanzando”.

VIOLENCIA SEXUAL

—La violencia sexual ha sido incor-

La personera de Gobierno llamó a la “prudencia y responsabilidad” por el caso de aborto registrado en Monte Patria mientras dure el levantamiento de antecedentes sobre el caso. En relación a otros temas, destacó la puesta en marcha de leyes como el pago efectivo de pensiones de alimentos y el Plan “Chile para Todas” que mejora el acceso a los servicios públicos.



CEDIDA

porada al GES, pero en la práctica, ¿qué beneficios importantes reciben las mujeres con esta medida?

“Yo no hablaría de beneficios. Lo que ocurre al incorporar la violencia sexual a la Garantía Explícita en Salud es que establecimos un piso mínimo de atención en el sistema público cuando ocurra una agresión sexual, que lamentablemente es bastante común. ¿De qué se trata este piso mínimo de atención? Por cierto, lo que ya existía, las dosis de profilaxis, es decir, impedir que se transmitan infecciones, de anticoncepción, de emergencia y de primeros auxilios, y sesiones de salud mental y salud física, lo que no reemplaza en ningún grado una terapia de reparación ante un delito tan complejo. Pero sí nos entrega un piso, sobre todo, porque el país todavía no cuenta con atención en todos los lados, con centros de violencia sexual y, por lo tanto, la forma de emparejar esa respuesta a través del sistema de salud”.

VÍCTIMAS DE FEMICIDIOS

—¿Cuáles son los alcances que tiene la ley de reparación a víctimas de femicidio?

“En primer lugar, integra a los fa-

miliares de las víctimas de femicidio y suicidio femicida en el régimen de protección social. En segundo lugar, les estamos entregando fuero, protección al trabajo a las sobrevivientes de femicidios frustrados y también a las familias de las víctimas de femicidio concretado, porque esta es una de las gracias del proyecto. Hemos trabajado en conjunto con la agrupación de familiares y con la agrupación ‘Ni una Menos’, ya que muchas veces las familias perdían todo, no solamente a su hija. También los trabajos por estar buscando justicia, por lo tanto, estamos protegiendo sus fuentes de ingreso, y en último término también, hemos creado una pensión de reparación para los niños y niñas hijos de víctimas de femicidio hasta que cumplan 18 años, porque han sido durante mucho tiempo las víctimas invisibles de este delito. Si bien es un monto modesto, porque estamos en un momento de estrechez fiscal, es un primer reconocimiento de que como país también tenemos que hacernos cargo de esta arista del problema”.

—Esto último, ¿funciona automáticamente o tienen que tramitarlo?

“Esta pensión va a ser entregada a través del IPS (Instituto de Previsión Social) como todas las pensiones

que entrega el Estado y, además, va a ser otorgada mediante una resolución del Servicio Nacional de la Mujer, porque cuando se comete un femicidio frustrado o consumado, se activa un mecanismo que es el circuito intersectorial del femicidio, que es un espacio en coordinación y primera respuesta entre todas las instituciones para no marear y abrumar a la familia. Entonces, en vez de llegar ocho instituciones distintas a ver cada una su parte, actuamos como un circuito y en éste el primero en calificar es el Servicio Nacional de la Mujer y, mediante esa resolución fundada, se va a poder ordenar el pago”.

—Ustedes echaron a andar el Plan Chile Para Todas. ¿En qué consiste?

“Es el paraguas de nuestro Plan de Transversalización, lo que significa que estamos mirando las necesidades de las mujeres en todos los ministerios y servicios, porque las mujeres somos la mitad de la población y necesitamos también obras públicas, acceso a educación, o a transporte. Por lo tanto, a través de las medidas Chile para Todas, vamos mejorando el acceso de las mujeres a los servicios públicos, no por que nosotras merezcamos más ni seamos ciudadanas especiales. Es porque a lo largo de la historia las mujeres nos hemos visto excluidas de muchas cosas y, la mayoría de las veces, en el Estado eso tiene que ver con políticas que se crearon sin pensar en las mujeres y las realidades que enfrentan. Por ejemplo, todo lo que tiene que ver con el cuidado y la crianza”.

DEUDORES DE ALIMENTOS

—¿Qué resultados empieza a tener la ley para el pago efectivo de pensiones de alimentos y cómo perseguirá el patrimonio del deudor el Estado?

“Ya estamos en plena fase de vigencia y, al igual como ocurrió con el Registro Nacional de Deudores de Alimentos, que empezó a regir en noviembre, el grueso de los deudores empezaron a ocurrir en enero. Lo que tenemos es que se están presentando masivamente solicitudes de liquidación de deudas y de activación del procedimiento especial. Éstas se van a ir otorgando en la medida que se vayan cumpliendo los plazos, porque para activar el procedimiento se necesita al menos un mes devengado desde que entró en vigencia la ley. Por lo tanto, en la medida que se vaya cumpliendo ese plazo para las distintas causas vamos a ver lo mismo que en el registro. Es decir, se va a ir acelerando el tranco.

Lo digo, porque partimos tímidamente con el registro en noviembre y en diciembre y, actualmente, ya hay 87 mil deudores inscritos, un 97% hombres, que acumulan una deuda de 96 mil millones de pesos”.

-Una de las principales estrategias de los deudores de alimentos es cambiarse de domicilio. ¿Cómo soluciona esto la ley para pago efectivo?

“La verdad es que no estamos apuntando al domicilio, sino que a las cuentas bancarias. Lo que estamos haciendo mediante el trabajo conjunto del Estado, es que sean los tribunales conectados con el Servicio de Impuestos Internos, la Tesorería y la Comisión para el Mercado Financiero, que es la que regula los bancos, detectar dónde tiene el deudor patrimonio, si es que tiene”.

-¿Qué ocurre cuando se ingresa al Registro Nacional de Deudores de Alimentos?

“No puede renovar la licencia de conducir, el pasaporte, tomar créditos de más de 50 UF. Se presume que si tienes esa capacidad de endeudamiento tiene para poder pagar la pensión. Se retiene también la devolución de impuestos y se impide la inscripción de venta de bienes raíces y otros bienes como autos o motocicletas. Hay un ingreso de 87 mil deudores y unas 3 mil salidas, es decir, deudores que

“

Ya hay 87 mil deudores (de pensiones de alimentos) inscritos, un 97% hombres, que acumulan una deuda de 96 mil millones de pesos”

habiendo entrado pagaron la deuda y pudieron salir. Así que tenemos 3 mil familias más tranquilas en su día a día, porque cuentan con los recursos para sus niños y niñas”.

REFORMA A LAS PENSIONES

-Es sabido que en Chile se discrimina laboralmente a las mujeres, principalmente en sus sueldos. Pero se está postulando que jubilen a los 65 años. ¿Usted comparte esta idea?

“La propuesta que hemos hecho de reforma de pensiones y que lidera la

ministra (Jeannette) Jara, se hace cargo de la diferencia en la expectativa de vida entre hombres y mujeres, y establece complementos para que eso no se traduzca en peores pensiones para las mujeres. De hecho, yo creo que ésta es una de las características distintivas de la reforma de pensiones. Chile lleva muchos intentos de reformas de pensiones que ya no da más, porque las pensiones son de hambre. No porque uno sea parte de un Gobierno de izquierda, sino porque estamos en momentos de asumir que el sistema no ha cumplido con su misión, porque la mayoría de las personas recibe pensiones de miseria y en el caso de las mujeres la pensión autofinanciada asciende a 32 mil pesos, si no fuera por el Pilar Solidario de la Presidenta Bachelet, hoy llamada Pensión Garantizada Universal. ¿Cuál es el distintivo que yo mencionaba de nuestra reforma de pensiones? Es precisamente que mira las razones por las cuales las mujeres tienen peores pensiones, que no solamente es por la mayor expectativa de vida, sino porque durante nuestra vida trabajamos más en forma no remunerada”.

ABORTO EN MONTE PATRIA

-¿Usted es partidaria del aborto

libre?

“Siempre ha quedado clara mi posición personal y cual también es la posición del Gobierno. Nosotras lo que estamos buscando hoy es dialogar para poder generar una propuesta que se va a tener que zanjar democráticamente en el Congreso”.

-¿Qué pueden hacer ustedes como ministerio frente a casos como el que ocurrió en Monte Patria el domingo, donde una mujer boliviana se practicó un aborto y fue detenida?

“Lo que entendemos es que fue detenida porque fue denunciada y en ese sentido, lo primero que tenemos que hacer es abordar este tipo de casos con prudencia y responsabilidad mientras se lleva a cabo el levantamiento de los antecedentes o los procedimientos e, instamos también, a la opinión pública, a respetar la privacidad de las atenciones en salud. Quiero recordar que hace ya varios años que el Ministerio de Salud emitió una circular en que la denuncia no es obligatoria para los funcionarios de salud. En este caso ya tenemos una denuncia y hay que ver el curso judicial que sigue”.

-Se lo pregunto, porque ella estaba ilegal en el país y en una alta precariedad, pero ¿cree que se debe despenalizar el aborto?

“Siempre he sostenido esa posición”.



edn
impresores

COTIZA TU PROYECTO

CON NOSOTROS

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución y más

ERNC SIGUEN CONSOLIDÁNDOSE EN LA REGIÓN

Aprueban declaración ambiental de parque fotovoltaico de 9 millones de dólares

El proyecto solar se ubicará en las cercanías de El Peñón, para aportar con generación limpia y sustentable al Sistema Eléctrico Nacional.

Equipo El Día / Región de Coquimbo



La Región de Coquimbo sigue sumando proyectos de inversión energética, luego de que la Comisión de Evaluación Ambiental presidida por el delegado presidencial, Rubén Quezada, aprobara la declaración ambiental de un parque solar a instalarse en la comuna puerto.

Se trata del proyecto fotovoltaico El Peñón, de 9 MW de capacidad instalada, energía equivalente al consumo promedio de 9 mil viviendas en un año. Se ubicará en las cercanías de dicha localidad de Coquimbo, siendo un Pequeño Medio de Generación Distribuido (PMGD) que se emplazará sobre una superficie de 24 hectáreas y tendrá una inversión de 9 millones



El proyecto fotovoltaico El Peñón generará 9 MW, energía equivalente al promedio de 9 mil viviendas en un año.

CEDIDA

de dólares.

Lo anterior se traduce en la instalación de 23.500 paneles solares, y una línea de conexión de 23 kV para la evacuación de la energía. Asimismo, la construcción del proyecto demandará la creación de unos 40 puestos de trabajo.

El delegado presidencial, Rubén Quezada, indicó que "nuestro Gobierno está comprometido con el desarrollo armónico y sustentable en los territorios. Por lo mismo, este tipo de proyectos sin duda van en la línea

de lo que estamos promoviendo: aprovechar las energías limpias que disponemos en nuestra región, y aportar a una matriz más limpia y renovable, que permitirá apurar el plan de descarbonización. Por otra parte, dará un gran incentivo a la generación de empleos durante su etapa de construcción. Por lo tanto, estamos muy contentos de que se haya aprobado".

La seremi de Energía, María Castillo Rojas, manifestó que "la aprobación del proyecto fotovoltaico Peñón es de

gran relevancia porque nos permite cumplir con las metas nacionales e internacionales que tiene nuestro país en relación en avanzar hacia la carbono-neutralidad. Por lo tanto, este proyecto es una contribución a la generación eléctrica con energías renovables y también está aportando al movimiento económico local, al crear 40 puestos de trabajo".

Según lo declarado por el titular en el Sistema de Evaluación Ambiental, "el emplazamiento del parque El Peñón resulta muy favorable debido a la inexistencia de elementos significativos desde el ámbito ambiental, patrimonial y social (...). Presenta una irradiación global horizontal estimada de entre 7 y 7,5 kWh/m², y se encuentra cercano a líneas de distribución existentes, lo que lo hace factible desde un punto de vista económico y técnico el desarrollo del proyecto".

Desde el año 2022 a la fecha en la Región de Coquimbo se han aprobado cuatro iniciativas de generación eléctrica que suman 223 MW de capacidad instalada y 364 millones de dólares de inversión.

REMATE

PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado calle Rengifo 240, La Serena, en causa Rol: C 2522-2013 "Banco Santander-Chile con ALMUNA YHONSON", fijó 22 de junio de 2023, 09:00 horas, remate de inmueble consistente en Lote número Cinco de la subdivisión de una propiedad ubicada en la Comuna de Rancagua, que mide diecinueve metros sesenta centímetros de frente por cuarenta y seis metros sesenta centímetros de fondo. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 3.785 Vuelta N° 3.343 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua, correspondiente al año 1999. Rol de Avalúo N° 1428-24 de Rancagua. Mínimo subasta \$85.836.427, que corresponden a los dos tercios de su avalúo, conforme a la tasación pericial. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. Ingrid Marlene Ebner Rojas. Secretario PJUD Diez de mayo de dos mil veintitrés.

REMATE

"REMATE JUZGADO DE LETRAS DE ILLAPEL, causa Rol: C-364-2016 "BANCO DEL ESTADO con OLIVARES CEPEDA, YORLETT GONZALO", fijó 23 DE JUNIO 2023, 12:00 horas, remate de inmueble ubicado en Pasaje Claudio Arrau N°02519; que corresponde al sitio 1 de la manzana E, del Conjunto Residencial Altos de Illapel, de la comuna de Illapel, inscrito a nombre del demandado don YORLLET GONZALO OLIVARES CEPEDA a fojas 1283 N° 1143 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Illapel, correspondiente al año 2013. Rol de Avalúo 00474 - 00006, de Illapel, a través de la plataforma ZOOM, enlace <https://zoom.us/j/98630443051?pwd=aXJvTldVTUJDN1I2SjBNakRwSnFwQT09> ID de reunión: 986 3044 3051, Código de acceso: 785547. Mínimo Subasta \$35.856.691. Interesados deberán rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo para las posturas, de conformidad a lo dispuesto en la Ley N°21.394 y Acta N°263-2021, sólo podrá efectuarse mediante la Oficina Judicial Virtual, en el módulo de remates, dispuesto para tal efecto, debiendo adjuntarse en dicho módulo el vale vista endosable a la orden del Tribunal, por el monto que correspondiere, de acuerdo a las bases de remate. La recepción de las posturas se efectuará hasta las 10:00 del día anterior de la fecha fijada para el remate. Para efectos de solicitud de información se encuentra disponible el correo electrónico jl_illapel_remates@pjud.cl. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal."

REMATE

El 1° Juzgado La Serena, ubicado en calle Rengifo N°240, La Serena, rematará el día 29 de Junio de 2023 a las 10:00 hrs., el departamento N°96, del segundo piso, del Condominio Gabriela Oriente I, con acceso común por calle Balada N°2816, La Serena. Se comprenden el Derecho de Uso y Goce exclusivo sobre el Estacionamiento N°96, y todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno en el que se emplaza el Condominio. Reglamento de Copropiedad inscrito a fojas 7148 N°3841 del Registro de Hipotecas y Gravámenes del año 2014. Título de dominio se inscribió a fojas 2269 N°1662 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2016. Rol de Avalúo 1202-96, La Serena. Mínimo para subastar \$41.219.144, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$4.121.914. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con VIELMA SOTO" C-778-2023, del tribunal citado. La Serena, 31-05-2023. Secretaría.

DURANTE ESTE MIÉRCOLES

Asume Consejo Constitucional: republicana ocupará presidencia del organismo

“No queremos caer en las divisiones del pasado, nuestra disposición es para superar la polarización actual”, señaló en su primer discurso, Beatriz Hevia, presidenta del consejo y militante del Partido Republicano.

Efe / Chile

 @eldia_cl

Chile celebró este miércoles un nuevo hito en su dilatado proceso constituyente con la instalación del Consejo Constitucional que, tras el primer intento fallido en septiembre de 2022, redactará una nueva carta magna bajo el liderazgo de una mayoría republicana.

En una ceremonia sobria y sin simbolismos, en la que la voluntad de superar las diferencias marcó todos los discursos, los consejeros juraron su cargo —varios de ellos con mención a Dios incluida—, eligieron su mesa directiva y recibieron el borrador elaborado por 24 expertos a partir del cual tendrán que trabajar. “No queremos caer en las divisiones del pasado, nuestra disposición es para superar la polarización actual”, expresó en su primer discurso la presidenta electa del Consejo Constitucional, Beatriz Hevia, abogada de 30 años del Partido Republicano, que tiene mayoría en el órgano y es partidario de mantener la actual Constitución, heredada de la dictadura de Augusto Pinochet (1973-1990).

La votación, que se desarrolló sin sorpresas, dibujó los dos bloques que conforman el nuevo organismo: Hevia recibió los 22 apoyos de los republicanos más los 11 de los partidos de la

derecha tradicional.

“Chile vive una crisis moral que se manifiesta en la descomposición de la vida familiar y en el desprecio por la autoridad y las normas”, añadió.

Para la vicepresidencia, fue electo el ex rector de la Universidad de Valparaíso Aldo Valle, independiente cercano al Partido Socialista, con 17 votos procedentes del oficialismo (sin los partidos de la centro-izquierda tradicional, que quedaron fuera del órgano) y el respaldo del representante de los pueblos indígenas.

UN SEGUNDO INTENTO MÁS MODERADO

Este es el segundo intento de Chile en tres años por redactar una nueva ley fundamental, tras el amplio rechazo a una propuesta refundacional, elaborada por una convención de mayoría de izquierdas.

El Presidente Gabriel Boric, que el fin de semana dijo que si este proyecto también se descarta en las urnas no habrá una tercera oportunidad durante su Gobierno, emplazó a los consejeros a desarrollar “un proceso de colaboración” en el que las partes “sean capaces de ceder cuando sea necesario”.

Mientras, al exterior del antiguo Congreso de Santiago, un centenar de manifestantes ultraconservadores

“**No queremos caer en las divisiones del pasado. Nuestra disposición es para superar la polarización actual”**

BEATRIZ HEVIA

PRESIDENTA ELECTA DEL CONSEJO CONSTITUCIONAL

vociferaba “en contra de la derecha cobarde y ladrona, y de los enemigos de la patria”, en defensa de la Constitución vigente.

El texto que hoy recibió el Consejo es más moderado que el anterior, pero consagra el “Estado social y democrático de derecho”, una aspiración histórica de la izquierda, y reconoce a los pueblos originarios “como parte de la nación chilena, que es una e indivisible”.

“UN PUNTO DE PARTIDA”

La gran incógnita ahora radica en si los republicanos, que defienden el modelo neoliberal instalado por la dictadura y tiene poder de veto con 22 de los 50 escaños, respetará las

bases recogidas en el borrador o se unirá a la derecha tradicional para cambiarlas de raíz. “Este texto no es un punto final, es punto de partida para que llegue a ser punto de encuentro”, indicó la flamante presidenta.

“Es muy probable que ahora el Partido Republicano quiera hacer modificaciones aprovechando su mayoría. Será interesante ver si la coalición de derecha (Chile Vamos) tendrá un efecto moderador pensando en que la ultraderecha necesita de esa coalición para la mayoría absoluta”, apuntó a EFE desde la Red de Politólogas Nerea Palma.

El constitucionalista de la Universidad Diego Portales, Javier Couso, por su parte, aseguró a EFE que la composición del órgano deja a “los principios básicos en una situación muy frágil, lo que hace presumir que muchos de ellos van a desaparecer”.

A partir de hoy, el Consejo Constitucional, que finalmente quedó con 50 integrantes tras la renuncia de Aldo Sanhueza, acusado de abusos sexuales, dispondrá de cuatro meses para redactar su propuesta final.

El quinto mes será el turno de una instancia mixta en la que los expertos podrán realizar observaciones al texto emanado del Consejo, que deberán ser aprobadas por 3/5 de los consejeros y rechazadas por 2/3.

El documento definitivo será sometido a un plebiscito el 17 de diciembre en el que la ciudadanía tendrá que elegir entre dos opciones: “A favor” o “En contra”.

EXTRACTO REMATE

Remate, 2º Juzgado De letras en lo Civil de Coquimbo, ordenó **remate de inmueble, en causa Rol C-426-2016, “AGUILERA con HERRERA”, el día 29 de junio del año 2023, a las 12:00 horas**, la subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma zoom, donde se rematará el inmueble ubicado en pasaje Víctor Domingo Silva, N° 1343, de la ciudad y comuna de Coquimbo. El inmueble está inscrito a nombre de la ejecutada a fojas 767 N° 767, del Registro de Propiedad Del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2001. **Mínimo fijado para la subasta \$13.811.536**, interesados deberán rendir caución, del 10% mínimo fijado para la subasta, esto es \$ 1.381.153, mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal N° 12700040141 del Banco Estado, del Segundo Juzgado de Letras de Coquimbo, Rut N° 60.304.008-2, o mediante cupón de pago del Banco del Estado efectuado a la misma cuenta, obtenido desde el portal www.pjud.cl, remitiendo dicho comprobante mediante correo electrónico a: jlcoquimbo2_remates@pjud.cl o junto con la copia digitalizada de su cedula de identidad, además de señalar el nombre completo del postor, su mail y teléfono indicando el Rol de la causa en el “Asunto”, hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Ejecutante podrá postular y adjudicarse la propiedad con cargo al crédito. Deslindes y demás antecedentes expediente Tribunal. La Secretaria. Coquimbo . veinticuatro de Mayo de dos mil veintitrés.

REMATE

Ante Juez Árbitro Partidor Eugenio Patricio Cortés Caroca **se rematará 16 de junio 2023, 11:30 horas**, domicilio Notario Público Rubén Reinoso Herrera, Avenida El Santo 1240, La Serena. Inmueble ubicado calle Compañía 2560, La Serena, inscrito fojas 2.299 Nro. 2.073 año 1998, fojas 8.130 Nro. 5.416 año 2019 y fojas 1.038 Nro. 700 año 2022, Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces La Serena, **Rol Avalúo 1138-5** comuna La Serena. Mínimo postura 1.898, 136 Unidades de Fomento valor día remate. Interesados remate deberán acompañar dinero en efectivo o vale vista bancario a nombre Juez Árbitro equivalente 10% mínimo fijado para subasta. Demás antecedentes obran en causa particional en oficio Juez Árbitro, calle Juan de Dios Pení 431, oficina 203, La Serena.

RUBÉN REINOSO HERRERA
MINISTRO DE FE

DÍA A DÍA
DEPORTES

De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldia.cl

elDía | TV

GENERA UN PERJUICIO A LOS VECINOS ASEGURA

Alcalde de Combarbalá acusa abandono de caminos rurales por parte de Vialidad

Luciano Alday V. / Combarbalá

 @eldia_cl

Sorpresa causaron los dichos del alcalde de Combarbalá, Pedro Castillo, en contra de la Dirección de Vialidad, a la que acusó, en una radio regional, que no ha ejecutado “ningún peso” en su comuna.

Posterior a ello, la autoridad combarbalina ratificó lo expresado anteriormente, afirmando que la molestia radica principalmente en la falta de mantención de los caminos rurales, lo que, a su juicio, se manifiesta en un abandono de la comuna por parte de la dirección aludida.

“En Combarbalá tenemos serias dificultades con la mantención de los caminos rurales que están bajo la atención de la Dirección de Vialidad. A nuestro juicio hay una cantidad insuficiente de maquinarias en el contrato global, que no da abasto a las necesidades y requerimientos de nuestra comuna, sobre todo luego de un recorrido que efectuamos con profesionales de Vialidad, con el Concejo Municipal y la empresa que está prestando los servicios, quienes indicaron que tenían una capacidad muy limitada de motoniveladoras y retroexcavadoras para atender los requerimientos que hay en cada una de las comunas. Aquí vemos un abandono de los caminos rurales por parte de la Dirección de Vialidad, con un deterioro que es permanente, lo que ha obligado incluso que maquinaria de la municipalidad deba atender las rutas que están bajo la atención de ellos”, sostuvo el edil.

En ese sentido, Castillo señala que este no es un problema reciente, sino que se arrastra desde al menos 5 años. “Si es que lo vemos desde una perspectiva histórica, la Dirección de Vialidad tuvo un momento de gran actividad en nuestra comuna durante el segundo gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, con un convenio que permitió pavimentar más de 100 kilómetros de caminos rurales en nuestra comuna. Eso fue un impulso y mejoramiento muy significativo en las condiciones de vida, pero desde ese momento hasta el día de hoy, en el año 2023, hemos visto un permanente abandono y una permanente incapacidad de Vialidad para mantener los caminos que aún no son asfaltados, pero también las rutas que ya están pavimentadas y que no se les ha hecho ningún tipo de



EL OVALLINO

Uno de los caminos rurales que genera preocupación en la comuna de Combarbalá.

El alcalde Pedro Castillo reclamó por la falta de mantenimiento que existe, asegura, de las vías interiores de su comuna, estén o no pavimentadas, alegato que fue desestimado por el seremi de Obras Públicas, quien afirma que se han desarrollado obras de todo tipo, en todas las comunas de la región.

trabajo de mantención”, puntualizó.

“Los caminos tienen baches y socavones, porque no se han hecho las obras de conservación y de cuidado con las aguas lluvias, por lo que hubo una gran inversión que luego se vio refrenada por una falta de mantención”, complementó.

BÚSQUEDA DE SOLUCIONES

El alcalde de Combarbalá señala que esta problemática ha sido también, manifestada por los vecinos, por lo que se han buscado soluciones según sus competencias. Es así como el edil se encuentra gestionando una reunión con Vialidad a nivel nacional, tras no encontrar respuestas a nivel regional.

“Los vecinos permanentemente están enviando cartas y solicitudes, no solo a mí como alcalde, sino también a los concejales, dando cuenta de esta problemática en las rutas de Vialidad. Nosotros hemos hecho una cantidad innumerable de oficios a la dirección a nivel regional, para

esta oportunidad no pasa por un problema de recursos, sino que es por una inadecuada gestión y una incapacidad para poder realizar los actos administrativos”, acusó.

De esta manera, comenta lo que para él son las medidas que se debiesen tomar. “Hay que acelerar todos los trámites administrativos que permitan la ejecución de proyectos de Vialidad, para poder atender los requerimientos de las rutas de Combarbalá y del resto de las comunas de la Provincia del Limarí. Acá tenemos una dificultad que tiene que ver con un contrato global que no está pensando para dar una solución efectiva a la conservación. Está solo en la lógica de pasar maquinarias y hacer rellenos, pero no pone su mirada en la construcción de obras y poder mejorar pasadas de agua, que al final permitan que duren más tiempo las conservaciones que se efectúan. Y además proyectar en los caminos ya asfaltados, obras que permitan conducir las aguas lluvias, para evitar socavones, que es algo que ya está ocurriendo”, concluyó.

RESPUESTA DESDE EL MOP

El seremi de Obras Públicas, Javier Sandoval, declaró que estas acusaciones son infundadas, ya que hay diversas obras que se han llevado a cabo.

“Nosotros ejecutamos obras en todas las comunas, de eso tenemos pruebas, desde lomos de toro hasta escuelas o pavimentaciones completas. El año pasado pavimentamos más de 146 kilómetros. La Dirección de Vialidad invirtió más de 77 mil millones de pesos y lo mismo con APR, tuvimos una inversión en los servicios sanitarios rurales de 12 mil millones y esto con presencia en todas las comunas. También he tenido reuniones, visitas a los distintos municipios. Las y los directores de nuestros servicios también se han encontrado con las y los alcaldes y hemos inaugurado incluso aeródromos. Entonces, es extraño escuchar a los alcaldes decir este tipo de cosas, es lamentable, pero no queremos caer en este juego de ataques políticos. Simplemente queremos hacer obras, llegar donde la gente impone las urgencias, también mantener buenas relaciones con las autoridades, pero no podemos obligarlos a que ellos tengan la misma obligación hacia nosotros”, indicó la autoridad.

Aquí vemos un abandono de los caminos rurales por parte de la dirección de vialidad, con un deterioro que es permanente”

PEDRO CASTILLO
ALCALDE DE COMBARBALÁ

que puedan atender estos requerimientos. Ahora hemos solicitado una audiencia al director nacional para abordar estas materias, ver qué gestiones adicionales son necesarias hacer, porque me parece que en

TOMÓ UN MEDICAMENTO PARA PRESUNTAMENTE INTERRUPIR SU EMBARAZO

Mujer que habría abortado en El Palqui quedó con arraigo nacional y firma mensual

Luciano Alday V. / Ovalle

@eldia_cl

Esta semana se dio a conocer el caso de una mujer de nacionalidad boliviana con residencia en la comuna de Monte Patria quien, habría ingerido un medicamento para, presuntamente, interrumpir su embarazo de 12 semanas.

El hecho salió a la luz cuando la propia mujer concurre al CESFAM de El Palqui por un fuerte dolor abdominal, admitiendo el consumo del medicamento al personal de la salud, quienes, posteriormente, realizaron la denuncia.

De esta manera, detectives de la PDI concurren al lugar para detenerla por el presunto delito de aborto.

Este martes, la mujer fue formalizada por la comisión de este presunto delito, ante lo cual, el tribunal decretaron 120 días de investigación para dilucidar el hecho. En tanto, la mujer quedó con arraigo nacional y firma mensual.

DESPENALIZACIÓN DEL ABORTO

Luego de conocerse el caso, parlamentarios de diferentes colores políticos dieron su opinión sobre la posibilidad o no, de avanzar hacia la despenalización del aborto.

Pero ahora, el turno fue de la Asociación de Abogadas Feministas (ABOFEM), cuya posición es favorable a ello.

“Como organización estamos en pro de la despenalización del aborto, y no solo por la normativa de las tres causales. Entendemos que eso fue un avance para nuestro país, pero es necesario seguir avanzando hacia una normativa de aborto legal, seguro y gratuito”, señaló la codirectora regional de ABOFEM, María José Rojas.

Para defender su postura, la abogada señala que “los abortos se van a seguir realizando, y las únicas que se ven

El tribunal decretó 120 días de investigación, y, en caso de encontrarla culpable, arriesga hasta 5 años de cárcel. Desde la Asociación de Abogadas Feministas en tanto, expresaron la necesidad de avanzar hacia la definitiva despenalización del aborto.



EL OVALINO

El domingo pasado la PDI debió detener a una mujer en El Palqui, por el presunto delito de aborto.

perjudicadas en este sentido son las mujeres, y sobre todo las mujeres más pobres. Nosotros como organización apuntamos hacia la despenalización del aborto y que las mujeres puedan decidir sobre su cuerpo, y que en esa decisión podamos optar a un aborto seguro, porque el hecho de que no esté despenalizado nos lleva a la precarización, ya que se utilizan estas fórmulas que llevan en riesgo la vida de la mujer”.

“El aborto no se termina con la penalización. Por el contrario, se vuelve un acto clandestino, y la clandestinidad a lo único que lleva es a estas posibles muertes de mujeres, que es el final que algunas han tenido. En este caso por lo menos no se

produjo un desenlace más grave para la mujer, pero pudiese haber llegado por estas inseguridades que tiene la penalización del aborto”, agregó.

PERSPECTIVA DE GÉNERO

Debido a que la mujer deberá comparecer ante la ley, María José Rojas espera que se le juzgue con perspectiva de género.

“En estos casos nosotros entende-

mos que es necesaria la aplicación de la perspectiva de género en la ley, en virtud de que este delito es también una forma de dominación hacia las mujeres, en cuanto a esta sociedad patriarcal. Esperamos que se aplique la perspectiva de género, en cuanto a que estos delitos son impuestos específicamente a las mujeres por su condición de tal. Entonces esperamos exista un análisis jurídico con perspectiva de género, para que ojalá no haya alguna imposición de una pena, ya sea con alguna atenuante”, concluyó.

POSICIÓN DE LA MINISTRA

Cabe señalar que, en entrevista con Diario El Día (ver páginas 8 y 9), la ministra de la Mujer, Antonia Orellana, se refirió a este caso, haciendo un llamado a la prudencia y a respetar la privacidad de las atenciones de salud.

“Entendemos que ella fue detenida porque fue denunciada, y en ese sentido lo primero que tenemos que hacer es abordar este tipo de casos con prudencia y responsabilidad mientras se lleva a cabo el levantamiento de los antecedentes y los procedimientos. Instamos a la opinión pública a respetar la privacidad de las atenciones en salud, y quiero recordar que hace varios años que el Ministerio de Salud emitió una circular en la que la denuncia no es obligatoria para los funcionarios de salud. En este caso ya tenemos una denuncia y hay que ver cuál es curso judicial que sigue”, sostuvo.

Por último, al ser consultada sobre si debiese ser despenalizado del aborto, opinó que “siempre he sostenido esa posición”.

CITACIÓN ASAMBLEA GENERAL

Se cita al **Cuerpo de Bomberos de La Serena** para asamblea general para aprobación de nuevos estatutos y reglamento general a realizarse el día domingo 18 de junio de 2023 a las 12:00 hrs en el cuartel general ubicado en avenida de Aguirre esquina Balmaceda.

Vida Salud
PUBLICA CON
NOSOTROS
CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR: Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono: 5325 24085
Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

UF 08.06.23: \$ 36.060,75

DÓLAR COMPRADOR: \$791,20

DÓLAR VENDEDOR: \$791,50

IPC ABRIL: +0,3%

IPSA: -0,61%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el miércoles en 5.679,29 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,49% y cerró en 29.062,21 puntos.

DE ACUERDO AL SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS, JAVIER SANDOVAL

Este año se iniciarán obras de modernización de la Ruta 5 entre La Serena y Coquimbo

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

En la edición de este miércoles, y en exclusiva para Diario El Día, el seremi de Obras Públicas, Javier Sandoval, reveló que las obras de modernización de la Ruta 5, tanto entre La Serena y Coquimbo como desde esta última comuna hasta Los Vilos, se iniciarán durante este año.

“La iniciativa se encuentra subdivida. Por un lado, el (sector) urbano va comenzar con trabajos este 2023 y tiene contemplado ensanches, demarcaciones, y pasarelas. Eso marcha por una vía paralela a lo que se está estudiando aquí. Por su parte, el (sector) interurbano ya va en marcha y está obteniendo los permisos ambientales para las zonas donde existe mayor intervención o si se necesita alguna expropiación. Sin embargo, esas obras estarían empezando entre este y el próximo curso”, afirmó.

Palabras que, sin duda, sorprendieron, especialmente, porque varias han sido las críticas expresadas en torno a una supuesta indefinición en relación al proyecto.

De hecho, en febrero pasado, el alcalde de La Serena, Roberto Jacob, evidenció su molestia por la falta de actualización del desarrollo vial.

“La última vez que conversamos con su entonces ministro, Juan Carlos García, se habló de un posible bypass que se estaba estudiando. No obstante, desde ese momento no hemos tenido noticias concretas. No sabemos qué es lo que va a suceder realmente. Entonces, hay que apurarlo. Espero tener información pronto para que todas estas iniciativas, que son de suma importancia, se puedan agilizar e iniciar rápidamente”, señaló.

VALORAN ANUNCIOS, PERO SOLICITAN CELERIDAD

Consultado por el anuncio del seremi de Obras Públicas, el presidente de la Multigremial de la Región de Coquimbo, Marcos Carrasco, manifestó que espera que el proceso de ejecución de los trabajos se realice a la brevedad.

“Esto, debido a los problemas de tráfico y a lo que tiene que ver con la movilidad en la conurbación. Eso



LAUTARO CARMONA

El tramo urbano del proyecto ha sido el más complejo de implementar, por cuanto aún se desconoce si contará o no con un bypass que evite a La Serena y Coquimbo.

Respecto al tramo interurbano de la iniciativa, el cual se extiende hasta Los Vilos, éste se encuentra en la fase de obtención de los permisos ambientales correspondientes. Gremios y autoridades en tanto, valoraron que, finalmente, la cartera de Obras Públicas, entregue definiciones claras sobre la iniciativa vial.

sí, me preocupa la lentitud en su materialización por cuanto tenemos varios años esperando su avance. Se anuncian muchas cosas, pero se concretan pocas. Por eso, ojalá se apure la modernización de la Ruta 5”, agregó.

Mientras que el consejero regional y presidente de la comisión de Desarrollo Social e Inversiones del Consejo Regional, Lombardo Toledo, sostuvo que es un proyecto que se ha retrasado bastante y del que no existen certezas.

“Requerimos entregarle seguridad a la población de que este desarrollo y otros que se postergaron como la Ruta 41, el Túnel de Agua Negra y las plantas desaladoras, se ejecutarán. Obras que no solo son para un bienestar comunitario, sino también para que la zona pueda salir de la cesantía que tiene”, complementó.

Mientras que su par en la instancia colegiada, Ximena Ampuero, aseguró que toda iniciativa que tenga que ver con inversión y más aún, con infraestructura vial, es bien recibida.

“Es un proyecto importante para la zona y esa es la labor de los seremi: entregarlas en un tiempo determinado. Sobre todo, considerando que Obras Públicas es una cartera muy importante para el beneficio y la calidad de vida de las personas. Entonces, todo mi apoyo para el secretario regional ministerial cuando son noticias buenas como esta”, aseguró.

LAS CARACTERÍSTICAS DE LA MODERNIZACIÓN DE LA RUTA 5

De acuerdo a la Dirección General de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas (MOP), la modernización de la Ruta 5 contempla dos sectores

a intervenir: el tramo urbano entre La Serena y Coquimbo, además del interurbano entre esta última comuna y Los Vilos.

En la primera, se construirá una autopista con calzadas expresas de tres pistas por sentido (considera cuatro sectores en trinchera) y calles de servicios de dos vías por sentido en ambos costados. Además, incluye pasarelas peatonales para la conexión transversal, aceras, mobiliario urbano, sistema de iluminación cumpliendo la normativa vigente de contaminación lumínica, paisajismo, señalización, demarcación y seguridad vial, saneamiento y drenaje, entre otros.

Por su parte, en el ámbito interurbano resalta el aumento de sus estándares de servicio por medio de la rehabilitación y mejoramiento de la calzada preexistente junto con la rectificación del trazado. Mejoras que permitirán transitar desde 100 y hasta 120 kilómetros por hora, en la mayor parte de la autopista. Asimismo, se implementará un sistema mixto de pago de peajes, que considera de pódicos de telepeaje (free flow) y cabinas manuales, el desarrollo de cuatro nuevos puentes (Huentelauquen Oriente, Limarí Poniente, Quebrada Seca y Almendro oriente), seis nuevas pasarelas y un enlace.

EN REUNIÓN CON GOBERNADORA Y SEREMI

MOP compromete Bypass y Museo de sitio El Olivar

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

Comprometer la licitación del Tranvía para inicios del próximo año, la construcción de un bypass en la Ruta 5, y levantar un museo en el sitio arqueológico de El Olivar, fueron algunos de los compromisos que realizó Juan Manuel Sánchez, director general de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas durante su encuentro con la Gobernadora Regional, Krist Naranjo.

La intensa agenda de ambas autoridades comenzó este martes a primera hora donde se reunieron en dependencias del Gobierno Regional con equipos técnicos para abordar distintas iniciativas tales como: mejoramiento de Ruta 5, tranvía conurbación, y sitio El Olivar, entre otros.

Durante la tarde las autoridades y sus equipos llegaron hasta este último lugar. "El Olivar es un sitio arqueológico muy relevante. Nos encontramos con esto haciendo la obra. Parte de la apuesta que existe respecto a la posibilidad de contar un bypass en la ciudad, es que se van a poder desviar los flujos más grandes e importantes, haciendo una intervención mucho más cuidadosa de la Ruta 5 en esta parte y, por cierto, poder trabajar en conjunto con las distintas autoridades en la creación de un museo de sitio. Éste implica generar obras para que la gente pueda visitar, para que las comunidades puedan hacer sus distintas actividades, pero en mejores condiciones", señaló el director de Concesiones, Juan Manuel Sánchez.

Por su parte, la gobernadora Krist Naranjo, destacó la importancia de trabajar en solucionar a corto plazo los problemas viales que afectan a



La gobernadora Krist Naranjo, el seremi del MOP, Javier Sandoval y el director de Concesiones, Juan Manuel Sánchez, revisaron en terreno las obras que se pretenden construir.

LAUTARO CARMONA

El director de Concesiones, Juan Manuel Sánchez, llegó hasta la región para actualizar el estado de proyectos viales, entre ellos, la iniciativa del tranvía.

la Ruta 5. "Estamos trabajando para avanzar en resolver problemáticas que se vienen acumulando hace muchos años en nuestra conurbación de La Serena y Coquimbo. Para nosotros las soluciones que se pueden establecer a la brevedad en la Ruta 5 son importantes. Queremos tener un flujo vehicular más fluido y para ellos necesitamos proyectos y ver maneras de avanzar en soluciones concretas en el menor plazo posible, entre ellos el sitio de El Olivar. Estamos viendo en terreno como poder avanzar en proteger este espacio tan importante para las comunidades indígenas de la región".

TRANVÍA SE CONCRETA SÍ O SÍ EN 2024

Posteriormente, las autoridades, junto a sus equipos técnicos, se trasladaron hasta el mirador de San Juan, en Coquimbo, donde pudieron obtener una vista panorámica por donde pasará el tranvía en la comuna puerto. Allí el director de Concesiones manifestó "el compromiso del Ministerio de Obras Públicas y del Gobierno, en desarrollar obras importantes en la región, particularmente aquellas relacionadas con la Ruta 5. Todos saben que estamos analizando la posibilidad de generar un bypass y los estudios están todavía

en desarrollo, pero queremos que se inserte dentro de una propuesta de plan de ciudad, donde también la movilidad es importante. Queremos articular un sistema de transporte que sea de primer nivel, que sea lo que la ciudadanía requiera en el área metropolitana, y que tiene como eje estructurante el tranvía, el cual, va a tener un sistema de transporte coordinado con distintos recorridos que van a alimentar ese tranvía", comentó Sánchez.

En tanto, la gobernadora Naranjo espera que, este proyecto "entre a licitación a comienzo del año 2024 y para eso nuestros equipos técnicos junto a Concesiones están trabajando fuertemente. Creo que es un buen balance la visita del director de Concesiones, pues necesitamos avanzar como región en esta materia y las gestiones de hoy han sido muy positivas", concluyó.

YA ESTAMOS EN

TikTok



Escanea el código QR para seguir nuestra cuenta y descubre videos increíbles para compartirlos fácilmente con tus amigos.



diarioeldia

EL DÍA DE AYER

Vocera de la Corte Suprema dimite tras polémica por fallo contra isapres

La ministra Ángela Vivanco, afirmó, en una entrevista, que sólo quienes habían demandado a las aseguradoras debían ser indemnizados por éstas, afirmación que desató confusión y dudas respecto del fallo de la Corte Suprema sobre este tema.

Efe / Chile

 @eldia_cl

La ministra de la Corte Suprema, Ángela Vivanco, dimitió este miércoles como portavoz del máximo tribunal obligada por la agria polémica que causó su interpretación sobre el fallo que obliga a las Isapres a devolver a los asegurados millones de pesos por cobros excesivos.

“Tomé esta decisión por el periodo de agitación que ha habido posterior a una entrevista que no di en calidad de vocera (...) Para mí, el asunto está terminado”, aseguró Vivanco.

“No me arrepiento absolutamente de nada, jamás me retracto de algo que he dicho con convicción (...). Sigo manteniendo las mismas opiniones, que son igual de válidas que otras”, agregó.

Vivanco, en una entrevista con el



LAUTARO CARMONA

El fallo de la Corte Suprema sobre la indemnización que debieran realizar las isapres a sus afiliados sigue generando desencuentros.

periódico La Tercera, opinó que sólo aquellos que habían demandado a las Isapres debían recuperar el dinero de más pagado, creando así dudas y confusión respecto de la sentencia dictada por la Corte Suprema, a quien el Gobierno pidió una “aclaración” formal.

La renuncia se produce tras varios días de duras y múltiples críticas, tanto desde el Ejecutivo como de parlamentarios, que incluso han esbozado la posibilidad de acusarla constitucionalmente junto a algunos de sus pares.

Fue el mismo presidente de la Corte Suprema, Juan Eduardo Fuentes, el que pidió la dimisión a Vivanco, cuyas

opiniones molestaron también a otros magistrados del tribunal.

Respecto al fallo, el Gobierno presentó un proyecto de ley a principios de mayo que ha sido intensamente debatido en el país.

La Asociación de Isapres, gremio que aglutina a estas empresas, la ha descrito como un “engaño que no tiene factibilidad alguna y que conduce por la fuerza a un monopolio estatal”. En el Ejecutivo, en cambio, han descartado totalmente la posibilidad de un “perdonazo” e insistido en que el fallo debe cumplirse.

El mercado de las Isapres, muy concentrado en 6 compañías, fue creado en 1981 como parte de las reformas neoliberales instauradas por la dictadura de Augusto Pinochet

“

Tomé esta decisión por el periodo de agitación que ha habido posterior a una entrevista que no di en calidad de vocera (...) Para mí, el asunto está terminado”

ÁNGELA VIVANCO

MINISTRA DE LA CORTE SUPREMA

(1973-1990).

Su creación empujó el desarrollo de clínicas privadas, que empezaron a integrarse verticalmente en holdings con las Isapres.

Según los expertos, hasta el 18 % de la población es parte de una Isapre, cerca de 3 millones de personas, donde cotizan con un promedio del 11 % de su sueldo (el 7 % es obligatorio y el resto adicional).

Las isapres se declararon “al borde de la quiebra” tras la pandemia y un proceso judicial de 10 años que se giró en su contra y concluyó con una bola de deudas de las empresas con sus clientes.

Según la Superintendencia de Salud, entre 2017 y 2020 las seis isapres abiertas que operan en el sistema chileno acumularon ganancias por más de 225.000 millones de pesos (más de 280 millones de dólares), mientras que en 2021 y 2022 registraron pérdidas históricas.

REMATE

El 2° Juzgado de La Serena, ubicado en calle Rengifo N°240, La Serena, rematará el 27 de Junio de 2023, a las 12:00 horas., la Oficina N°415 del cuarto piso, la Bodega N°1 del primer subterráneo y el Estacionamiento N°32 del primer subterráneo, todos del Edificio Studio Office Colon, que tiene su acceso por calle Colón N°352, La Serena. Se comprenden todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno. Reglamento de copropiedad se encuentra inscrito a fojas 1416 N°901 en el Registro de Hipotecas del año 2016. Título de dominio se inscribió a fojas 10752 N°7659 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2016. Rol de Avalúo 123-177 para la oficina; 123-70 para el estacionamiento, y 123-86 para la bodega, La Serena. Mínimo para subastar \$97.544.049, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario, por el 10% del mínimo, \$9.754.404. Demás condiciones autos caratulados “SCOTIA-BANK CHILE con RAMIREZ ROCCO”, Rol C-2937-2020, del tribunal citado. La Serena, uno de Junio de dos mil veintitrés. ISABEL CORTES RAMOS. SECRETARIA SUBROGANTE.

EXTRACTO

Ante el 2° Juzgado de Letras de La Serena, en causa **Rol V-32-2023**, se declaró interdicción por causa de demencia de **Doña Elisabeth Del Carmen Cortés Tapia**, C.I. 5.707.306-3, y se designa a **Don Manuel Iván Gutiérrez Cortés**, C.I. 9.434.577-4, como curador definitivo. Fecha Veintitrés de mayo de dos mil veintitrés.

ISABEL DEL CARMEN CORTÉS RAMOS.
SECRETARIO PJUD

Vida Salud
PUBLICA CON
NOSOTROS
CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410

DÍA A DÍA
DEPORTES
De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.
www.diaoidia.cl
LIVE diaoidia.cl
elDía TV

UN CONFLICTO BÉLICO SIN SOLUCIÓN

La catástrofe de la represa en Kajovka pone en apuros a Ucrania: Jersón está bajo el agua

BioBio / Internacional

@eldia_cl

Tras la destrucción de la represa hidroeléctrica de Kajovka, decenas de localidades ucranianas y la ciudad de Jersón serán inundadas por el río Dniéper.

“16 compuertas de esclusa, el edificio de la central hidroeléctrica y la represa entre el edificio de la central y la esclusa fueron dañados. La planta hidráulica no podrá ser restaurada”, dijo Ihor Syrota, director de la sociedad anónima Ukrhydroenergo y dueña de la instalación.

Las fuerzas rusas afirman que los bombardeos ucranianos dañaron parcialmente la central hidroeléctrica.

De acuerdo con el Gobierno en Kiev, como consecuencia de la destrucción, unas 80 localidades podrían ser inundadas.

Ya en el primer día de la invasión rusa en Ucrania, el 24 de febrero de 2022, la planta hidroeléctrica de Kajovka fue conquistada.

El servicio de inteligencia ucraniano asegura que, en octubre de 2022, el Ejército ruso minó por completo la represa.

El cuerpo de protección contra catástrofes informa que, hasta el momento, rescatistas, policías y voluntarios han evacuado a cerca de 1.300 personas.

En la orilla derecha del río Dniéper, en la región de Jersón, bajo control de las fuerzas ucranianas, la situación no es crítica, puesto que ahí el nivel del terreno es más alto que del otro lado de la orilla.

CATÁSTROFE EN REPRESA DE KAJOVKA

Asimismo, las autoridades ucranianas advierten que, con las masas de agua liberadas, minas rusas puedan llegar a las localidades inundadas.

“Las barricadas de minas, que el enemigo construyó en la orilla izquierda, han sido destruidas por el agua. Las minas explotan de manera descontrolada y flotan en el río”, sostiene Natalya Humenyuk, portavoz de las fuerzas de defensa en el sur del país.

Mientras, el alcalde de Nueva Kajovka informó que la estación de barcos, el club de yates, el zoológico y el parque están inundados.

Además, las tropas rusas en la región ocupada de Jersón sostienen que los habitantes de las localidades a orillas del Dniéper no corren peligro.



La destrucción de la central hidroeléctrica de Kajovka, en territorio ucraniano, fue calificada como un “ecocidio” por parte del país. EFE

Ucrania y Rusia se acusan mutuamente de la voladura de la presa de Kajovka, al paso del río Dniéper por la provincia de Jersón, en el sur de Ucrania, lo que obliga a evacuaciones masivas de urgencia por inundaciones.

EXPERTOS TEMEN FALTA DE AGUA POTABLE

Según pronósticos de la empresa Ukrhydroenergo, que explota la represa, en los próximos tres días, el agua del embalse fluirá por completo por el río Dniéper.

El volumen del embalse es de alrededor de 18 mil millones de metros cúbicos de agua.

De ahí que expertos temen consecuencias catastróficas para la región.

Ruslan Havrilyuk, director del Centro Ecológico Nacional de Ucrania, dice a DW que el embalse de Kajovka pronto se vaciará, dejando atrás plantas y animales muertos en el lodo.

Asimismo, teme que haya escasez de agua potable y una sequía en toda la región sureña de Ucrania, que era abastecida con agua del embalse.

El aceite de los motores de la central hidroeléctrica también representa un problema.

“En las turbinas y los transformadores de la planta de Kajovka están almacenados unas 450 toneladas de lubricante. Aún no sabemos exactamente cuánto aceite se ha derramado,

pero calculamos que se trata de más de 150 toneladas”, señala Ihor Syrota, director de Ukrhydroenergo.

En entrevista con DW, el ministro de Medio Ambiente de Ucrania, Ruslan Strilets, habló de un “ecocidio”.

En su opinión, la destrucción de la represa es “un acto bárbaro” y una “catástrofe humanitaria”.

Según Strilets, hasta un millón de personas podría perder su acceso al agua dulce.

PELIGRO PARA LA CENTRAL NUCLEAR DE ZAPORIYIA

Si bien la destrucción de la represa no afecta directamente el sistema de energía de Ucrania y la estabilidad del suministro de electricidad, las autoridades ucranianas hacen hincapié en los posibles riesgos para la central nuclear de Zaporíyia en manos de las tropas rusas. Y es que con el agua del embalse de Kajovka, se enfrían los reactores.

Al respecto, el Ministerio de Energía, en Kiev, asegura que expertos de la compañía nacional Energoatom controlan constantemente el nivel del agua en las pilas de enfriamiento de la central nuclear.



AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 16:30 horas

webpay



También puedes publicar escaneando **aquí**

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Corredora necesita casa amoblada, hasta noviembre, 2 personas de edad, baño sin tina, de un piso. F: 995642860

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Departamento centro La Serena, al lado de la plaza, para 2 personas, hasta diciembre, \$280.000. F: 995642860

VENDO - TERRENO

Terreno cultivado, frutales, 2200 m2, acción agua, arranque luz, permiso agua potable, Pisco Elqui, una cuadra plaza, 8.500 UF. F: +56995732203

Vendo solo Terreno, 500 m2, luz, agua, alcantarillado, Compañía Baja. Llegar y transferir, \$65.000.000. F: 971426965

VENDO - CASA

UF 2.950, San Joaquín, 150x60, 3d, 1b, patio grande, cerca colegios, otros. F: 993839155

UF 14.100, San Joaquín. 603x224, 6d, 4b, piscina, amplias habitaciones, otros. F: 993839155

La Serena, vendo casa Avenida 4 Esquinas, 2 dormitorios, 1 baño. F: 993181512

Vendo hermosa casa, 4 dormitorios, 2 baños, lavandería, quincho, superficie 5.000 m2 y 144 metros construidos, ideal para colegio, jardín infantil o negocio, Compañía Alta, La Serena. F: 941139627

Casa con terreno, 405 m2, sector Guanaqueros, Rol propio, agua potable y pozo, \$130.000.000. F: 950030193

Se vende casa, sector San Joaquín, La Serena, 5.350 UF, verdaderos interesados llamar fono F: +56975028669

Casa 1 piso, sector La Florida, 3d, 1b, entrada de vehículo, calle principal, \$120.000.000. F: 950030193

Casa 1 piso, calle principal, sector Las Compañías, 4d, 1b, entrada de vehículos, \$80.000.000. F: 950030193

Casa sector Balmaceda, para local comercial, \$170.000.000. F: 950030193

Casa 1 piso, sector Barrio Universitario, 2b, 1b, entrada de vehículo, 1/2 cuadra de supermercados, \$120.000.000. F: 950030193

En Coquimbo, vendo casa, \$61.500.000, Psje. Abutilon con Salvador Allende, cerca Sindempart, supermercado, colegios, locomoción, 4 dormitorios, 1 baño, cocina amoblada, patio, estacionamiento. F: 958176866

Vendo casa sector Las Compañías, 3d, 1b, a pasos de Cesfam, banco, feria, etc., \$55.000.000. Fono F: +56972598705

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Se necesita Soldador y Armador para trabajo en maestranza. Contactar a: F: +56976693895

Se necesita hombre para aseo en maestranza. Contactar a: F: +56956097485

Luthier: Mantención de violín, guitarras, bajos y todo instrumento de cuerda. Contacto F: +56949829485

Requiero contratar Asistente de Párvulos para reemplazo,

contrato a plazo fijo mensual, renovable. Requisitos: Titulada, proactiva, puntual y responsable. Contacto: F: escuela-lenguajearbolito14@gmail.com

Colegio Particular Subvencionado de Coquimbo, necesita Profesor de Matemáticas, Religión, Lenguaje, Inglés y Educación Física. Enviar C.V. a: F: cdsplantadocente@gmail.com

Ceja (diurno) ubicado en Centro Privativo de Libertad, requiere contratar a Profesor de Matemáticas, 2º semestre. Enviar C.V. a: F: empleos@inapewma.cl

Se requiere Profesor para Mecánica Automotriz para Colegio en La Serena. Enviar antecedentes al correo: F: rrhh.colegiols.a@gmail.com

Condominio Dunas de Morrillos busca tractorista y guardia nocher con certificación OS-10. Damos transporte al personal. Enviar CV con pretensiones de renta líquida a: F: administracion.morrillos@gmail.com

Solicito Asistente en Educación Especial. Enviar Currículo a: F: escuela.nueva.utp@gmail.com

Docente Lenguaje y Comunicación, Quinto a Octavo Básico, más Taller de Lenguaje Primero y Segundo Medio. Colegio con excelencia académica. Enviar Currículo: F: colegsantodomingo@gmail.com

Ayudante de Cocina con urgencia, sector El Milagro II, Serena, con experiencia. F: 958271626

Se requiere Profesor para Mecánica Automotriz y Profesor (a) Química para Colegio en La Serena. Enviar antecedentes al correo: F: rrhh.colegiols.a@gmail.com

Colegio particular de la ciudad de La Serena, requiere Profesora de Educación General Básica para planta año 2023 y 2024. Presentarse con Curriculum Vitae en Avda. Arauco 5394, sector Villa La Florida. Horarios de atención: Lunes a miércoles de 8:30 a 12:30 horas F: .

Colegio en Coquimbo requiere Contador Auditor, favor enviar C.V., indicando pretensión de renta al correo F: empleocolegioscbo2023@gmail.com

EMPLEO BUSCAN

Busco trabajo Asesora, Mucoma, Adulto Mayor, excelentes referencias, disponibilidad. F: 965126808

Se ofrece persona sureña para cuidado y mantención de parcela, experiencia y recomendaciones. F: 926042127

Gasfiter, mantención e instalación y mantención de lavadoras, cocinas, calefont. Contacto F: +56949829485

Busco empleo como Secretaria para Centros Médicos, cuento con experiencia en atención de público, disponibilidad inmediata. F: 976330131

Busco empleo en Area Administrativa, experiencia comercial, RR.HH, atención cliente, contable, jefatura. Disponibilidad inmediata, título Administración de Empresas. F: 944019778

GENERALES

SERVICIOS

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

Trabajos Rápidos y Garantizados Cerámicos - Pinturas - Radieres - Gasfitería - Rejas

- Techumbres - Ampliaciones / Remodelaciones entre otros. F: 996340769

O.G.S. Cambio o reparación de techumbres y arreglos en general. F: 998739123

Instalador Eléctrico Autorizado SEC, realiza TE-1, empalmes, proyectos. F: 992496817

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

Construcción techumbres, viviendas, pinturas, carpintería. F: +56947914512

Hola, realizo depilación, manicure, pedicura, cortes caballero, niños, damas, colorimetría, alisados, masajes descontracturantes. Consultar F: +56963721206

Trabajos Rápidos y Garantizados Cerámicos - Pinturas - Radieres - Gasfitería - Rejas - Techumbres - Ampliaciones / Remodelaciones entre otros. F: 996340769

Eléctrico Autorizado SEC. Anexos TE-1, TE-4, Empalmes Postaciones, Loteos, S/E, myvconexiones.eirl@gmail.com. F: 999559379-512256872

*** Cabañas *** piscina tinajas, en Pan de Azúcar, fiestas privadas, empresas, licenciaturas, ven y cotiza con nosotros. F: +56988397380

*** Fabrica de Cabañas *** en Pan de Azúcar, ofrece kits entrega inmediata. Cnsultas al F: +56927112375

Casa de Reposo: Cuidado integral del Adulto Mayor, sedes en La Serena y Coquimbo, cupos ambos sexos. www.enmihogar-feliz.cl, F: +56964456824

Eliminación: Deudas castigadas y/o vencidas (sin pagarlas). Superintendencia: Bancos financieras. Créditos: Hipotecarios, consumo. Aperturas: Cuentas corrientes. Aclaración: Cheques protestados, extraviados. ("bancarizaciones"). Celular: 963376750. F: benneventia@gmail.com

Servicios (eléctrico, gasfiter, albañil, carpintero y otros). F: 975912722

SÓLO MAYORES

Boliviana independiente, Carolina, para hombres exigentes. F: 935835268

Beli, jovencita, recién llegada. F: 961444658

Sabrina independiente educada, promoción \$10.000. F: 948760750

Silvana 30 y Martina 36, bonitas, delgaditas, cariñosas, excelente atención, conócenos. F: 978268272

Mariela 48 añitos, apasionada, sensual, estupenda figura. ¡Ven conóceme! F: 995447208

\$10.000, lolita, Yisel, boliviana, amorosa, apasionada, besos reales, lindo cuerpo, centro. F: 962885047

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquina. F: 978658500

LEGALES

Por extravío se da orden de no pago al Vale Vista N° 4680512, \$7.500.000 del Banco Scotiabank Chile, sucursal La Serena.



COTIZA TU PROYECTO CON NOSOTROS

- Libros terminación fina • Anuarios y Memoria • Catálogos de productos
- Papelería publicitaria • Agendas y cuadernos corporativos • Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

CATEGORIA SUB 17

Coquimbo a semifinales en fútbol joven tras vencer en penales a la UC

Dramática resultó la definición a partido único en Las Rosas, tras los cual, enfrentarán en la final a la UC en Santiago. En el torneo femenino, en tanto, la escuadra Pirata logró un histórico triunfo 1-2 sobre Santiago Morning.

Carlos Rivera V. / Coquimbo

@eldia_cl



CRISTIÁN AVILES ELGUETA

Un gran trabajo está realizando la serie Sub 17 de Coquimbo Unido dirigida por Francisco Castro. El sábado se juegan el paso a la final.



BRAULIO ROJAS / LISANDRA JUNG

Imagen del festejo del plantel Pirata en la capital junto a su entrenador Ignacio González.

La familia de Coquimbo Unido, en el fútbol formativo y femenino, vivió una mañana soñada este miércoles. Los Sub 17 que dirige Francisco Castro, avanzó a las semifinales del Torneo Formativo, venciendo en dramática definición de lanzamientos penales a su similar de la Universidad Católica, mientras que la escuadra adulta de las damas, entrenadas por Ignacio González, anotaron un triunfo histórico en la bitácora 2023 sobre Santiago Morning, en la capital, en el Torneo de la Primera División.

La jornada matinal en Las Rosas, a partido único, enfrentó al elenco aurinegro Sub 17 con la UC, partido muy parejo que se resolvió con la igualdad 1-1 en el tiempo reglamentario, con goles de Matías Reyes para los capitalinos y Nicolás Julio, de penal, para el dueño de casa.

La paridad forzó la definición desde los doce pasos, venciendo el conjunto Pirata por 5-4 tras una gran actuación de su portero Cristóbal Dorador, quien tapó el último lanzamiento del rival.

El técnico Francisco Castro, reconoció que, para ellos, fue una revancha luego que se habían enfrentado en la fase regular donde pudieron haberse quedado con la victoria. "Nosotros, en el partido por la fase inicial, igualamos 1-1 y se nos fueron muchas oportunidades. Quedamos con gusto a poco, por lo que el triunfo de hoy tiene una enorme trascendencia para los chicos".

El entrenador reconoce que estos partidos son de mayor exigencia. "Ellos venían reforzados con un arquero de la selección, por lo que había que mantener el ritmo. Es grato ver estos partidos, aunque creo que debíamos haberlo ganado en el tiempo regular,

pues los chicos están jugando a gran nivel".

El próximo rival del conjunto aurinegro será la Universidad de Chile, encuentro que se disputará en Santiago el fin de semana.

GRAN TRIUNFO FEMENINO

Si en la cancha de Las Rosas, la alegría terminó siendo desbordante, los festejos y abrazos se prolongaron en el puerto al enterarse que en la capital, el equipo femenino del Nacho González, doblegaba por 1-2 a Santiago Morning, en un partido de gran intensidad y dramatismo.

El once porteño no se amilanó ante los pergaminos del rival, que en algún momento alzó el título de Chile, pues salió a presionar y dominar el partido. Así, se puso en ventaja a través del tanto de Priscila Ellena, resultado que mantuvieron hasta entrado el segundo tiempo, cuando la "microbusera", Valentina Navarrete, estableció la paridad.

Si bien, el 1-1 se prolongó, resultado que ya era bueno para el cuadro visitante, la atacante María Paz Bogado, tenía guardado un "as": un zapatazo espectacular que se clavó en el ángulo superior de la cuidatubos local para el 1-2, que entrega tres puntos dorados en el afán porteño de avanzar a la liguilla por el título, instancia que estará integrado por 7 equipos.

Las dirigidas de González, en este momento, se ubican en la séptima

posición con 17 unidades y a la espera del duelo con Cobresal (12) con el que se enfrentarán este domingo y Palestino (19), al que visitarán en la última fecha. "Depende exclusivamente de nosotros lograr ese objetivo. El partido que hicieron en Santiago debe

ser uno de los mejores del equipo y eso nos tiene felices", puntualizó el técnico Ignacio González.

La siguiente fase será todos contra todos en una rueda. Los que quedan en los 7 de arriba, pelearán por entrar a semifinales y la final.

CARTELERA DEPORTIVA

PADEL		
Torneo A-1 Mónaco	Star+	14:30 Cagliari Vs. Bari
05:00 Octavos de Final		España - 2º División Playoffs
CICLISMO		Star+/ESPN3
Criterium du Auphiné	Star+/ESPN4	14:50 Alavés Vs. Eibar
08:55 Etapa #5		Copa Libertadores
TENIS		17:45 Metropolitanos vs. I. Medellín
Roland Garros Semi mujeres	Star+/ESPN2	19:45 Flamengo Vs. Racing Club
09:00		Star+
Karolina Muchova (CZE) Vs. [2] Aryna Sabalenka (BLR)		19:55 Olimpia Vs. Atlético Nacional
[1] Iga Swiatek (POL) Vs. [14] Beatriz Haddad Maia (BRA)		Star+/FoxSports1
VÓLEIBOL		Copa Sudamericana
Liga de Naciones Masculino		17:50 Sao Paulo Vs. Deportes Tolima
10:50 Países Bajos Vs. Cuba	Star+	Star+/ESPN2
16:20 Italia Vs. Estados Unidos	Star+	17:50 Goiás Vs. Gimnasia LP
19:55 Argentina Vs. Brasil	Star+/ESPN3	Star+/ESPN3
HOCKEY CÉSPED		18:00 Danubio Vs. Huracán
Pro-League Varones	Star+/Espn3	Dsports/613
11:00 Argentina Vs. India		18:00 Oriente Petrolero Vs. Tacuary
MOTOR		Dsports/614
WEC - 24 HORAS LE MANS	DSports/614	19:55 San Lorenzo Vs. Palestino
14:00 Hiperpole		Star+/ESPN
FÚTBOL		21:55 César Vallejo Vs. Magallanes
Mundial Sub 20 Argentina	DSports/610	21:55 Santa Fe Vs. Universtario
13:30 Uruguay Vs. Israel		Dsports+/613
17:00 Italia Vs. Corea del Sur		Star+
Países Bajos - Eredivisie	Star+	Ecuador - Liga Pro Serie B
14:00 Sparta Rotterdam Vs. Twente		20:00 Coniburu Vs. Búhos ULVR
Italia - Serie B (Final ida)	DSports/610	Argentina - Primera Nacional
		TyCSports
		20:00 San Martín (T) Vs. Estudiantes (RC)
		BÉISBOL
		MLB - Temporada regular
		FoxSports2
		19:00 Boston Red Vs. Cleveland
		HOCKEY HIELO
		NHL Stanley Cup Final #3
		Star+/EspnExtra
		20:00 Florida Panthers Vs. Vegas Golden Knights
		BÁSQUETBOL
		Argentina - Playoffs
		TyCSports
		22:00 Quimsa Vs. Boca (final #2)

TRAS DEJAR EL PSG FRANCÉS

El argentino Lionel Messi dará un salto a la Major League Soccer

“Tomé la decisión de que voy a ir a Miami. Todavía no lo tengo cerrado al cien por cien. Me faltan algunas cosas pero decidimos continuar el camino”, afirmó el trasandino, quien dio a conocer que vivirá con su familia en la ciudad de Barcelona, España.



EFE

“Quería tomar mi propia decisión y por eso fue un poco que no se dio mi vuelta al Barça. Si bien me hubiese encantado, no se pudo”, afirmó el delantero.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

El delantero argentino Lionel Messi, rompió el silencio anunciando que tras dejar el París Saint-Germain, será el Inter Miami de la Major League Soccer de Estados Unidos, su próximo club. El futbolista conversó con los medios Mundo Deportivo y Sport, dando la exclusiva mundial en relación a su próximo paso en el balompié de Norteamérica.

“Tomé la decisión de que voy a ir a Miami. Todavía no lo tengo cerrado al cien por cien. Me faltan algunas cosas pero decidimos continuar el camino”, afirmó.

En lo medular de su entrevista el zurdo entregó un par de frases que no extrañaron mayormente, en especial aquella donde señaló que no fue feliz en el club francés. “La verdad es que (en el PSG) fueron dos años en donde yo no era feliz, donde yo no disfrutaba y eso me afectaba a mi vida familiar, donde me perdía muchas cosas de mis hijos, del cole. Yo en Barcelona los llevaba, los iba a buscar. Acá lo hice mucho menos que en Barcelona o en el compartir actividades con ellos. Un poco mi decisión pasa por

ahí también, por el volver a, entre comillas, reencontrarme con mi familia, con mis hijos y que disfrutar del día a día”.

Acerca del frustrado intento de regresar al club español, reconoció que, “tenía muchas ganas, mucha ilusión por volver. Pero, por otro lado, después de haber vivido lo que viví, la salida que tuve... no quería volver a pasar otra vez por la misma situación y tener que esperar a ver qué iba a pasar. No quería dejar mi futuro en manos de otros”.

Agregó que el aspecto económico no fue la causa principal. “Lo económico nunca fue un problema para mí, ni un obstáculo en nada. Ni llegamos a hablar del contrato. Se pasó una propuesta, pero no fue una propuesta formal, escrita, firmada porque todavía no había nada y no sabíamos si se iba a poder hacer o no. Era la intención, pero no podíamos adelantar nada.

Incluso no hablamos de dinero formalmente”.

Si bien en lo futbolístico no vestirá la camiseta blaugrana, explicó que con su familia tomaron la decisión de vivir en la ciudad de Barcelona. “Es una de las cosas que tenemos clarísimo con mi mujer, mis hijos. Ojalá, no sé en qué momento ni qué ni cuándo pero ojalá algún día pueda aportar algo al club y ayudar porque es un club que amo como siempre dije”.

Finalmente explicó que “quiero salir un poco del foco, pensar más en mi familia. Como decía, recién tuve dos años en los que a nivel familiar estaba tan mal ya que no lo disfrutaba. Tuve ese mes, fue espectacular para mí en el que ganamos el Mundial, pero sacando eso fue una etapa difícil para mí y quiero volver a reencontrarme con el disfrute, con disfrutar de mi familia, de mis hijos, del día... Por eso no se dio lo de Barcelona”.

POLIDEPORTIVO

Sulantay pide urgencia a iniciativa de arraigo a condenados por violencia

Luego de los incidentes que protagonizaron hinchas de Colo Colo en Argentina, el diputado Marco Antonio Sulantay, pidió al gobierno poner urgencia al proyecto de ley que busca aplicar arraigo nacional a quienes hayan sido condenados por Ley de Violencia en los Estadios. El parlamentario, quien es integrante de la comisión de Deportes de la Cámara Baja, agregó que “llegó el momento de tomar este asunto con la máxima seriedad. Al menos ya tenemos la identificación de 56 de estos delincuentes disfrazados de hinchas que están detenidos en Buenos Aires. Mi llamado a las autoridades pertinentes es para que se aseguren de que nunca más puedan entrar a un estadio en nuestro país”, argumentó Sulantay.

Audax Italiano asegura un cupo en segunda ronda de la Copa Sudamericana



CEDIDA

Audax Italiano abrochó su pase a la segunda fase de Copa Sudamericana, luego de vencer a Blooming en Bolivia y asegurar el segundo puesto del grupo E. Los itálicos sumaron 10 puntos, sacando pasajes a los dieciseisavos de final del certamen internacional. El cuadro chileno se puso en ventaja con el tanto de Gonzalo Sosa, igualando José Sinisterra, en la primera fracción. El tanto del triunfo, fue una obra de arte de Matías Sepúlveda. El ‘Tucu’ quitó un balón en mediocampo y remató desde el círculo central, dejando sin opciones al portero Braulio Uraezaña.

Iga Swiatek extendió su racha imparable en Roland Garros



EFE

La tenista polaca Iga Swiatek, número 1 del mundo y defensora del título, logró la clasificación para semifinales de Roland Garros tras derrotar a la estadounidense Cori Gauff, su rival en la final del año pasado, por parciales de 6-4 y 6-2, y se medirá con la brasileña Beatriz Haddad. Haddad, número 14 del mundo, jugará sus primeras semifinales en un Grand Slam, torneos en los que hasta ahora no había superado más de dos rondas.

DONDE EL GUATÓN.
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE LAS 12:00 HASTA LAS 20:30 HORAS.

También puedes solicitar en Pedidos Ya y en nuestro restaurante para público con todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

Laboratorio Clínico SANTA MARIA

EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO

Resultados de exámenes disponible por internet

VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO EN LA SERENA Y COQUIMBO

www.laboratoriosantamaria.cl

PARATENISTA DE MESA

Ovallino Claudio Bahamondes logra dos medallas en Parapanamericanos juveniles

Carlos Rivera V. / Ovalle

@eldia_cl

Hasta el domingo se disputarán en Bogotá (Colombia), los quintos Juegos Parapanamericanos Juveniles. El evento internacional reúne a 739 paraatletas damas y varones, provenientes de veinte países del continente que compiten en las disciplinas de fútbol PC, fútbol para ciegos, paranatación, paraatletismo, paratenis de mesa, tenis en silla de ruedas, voleibol sentado, judo, baloncesto en silla de ruedas, gólbol, bocha y parapowerlifting.

En el Centro de Alto Rendimiento en Altura de Bogotá, se realizan las competencias de paratenis de mesa, donde la dupla nacional formada por Ignacio Torres y el ovallino Claudio Bahamondes, lograron el bronce en la categoría MD14-18.

En individual de la categoría T6, el final de la llave puso frente a frente a chilenos, donde Ignacio Torres se impuso a Claudio Bahamondes por 3-0 (11-7, 11-5 y 11-6), garantizando el oro y plata para la misión nacional que logró un total de 7 medallas: 3 de oro, 3 de plata y 1 de bronce.

Para Bahamondes, oriundo de Ovalle, este torneo tiene un especial significado, ya que corona el trabajo que vienen desarrollando desde hace un par de meses. "Realmente estoy muy feliz, son mis últimos Juegos Panamericanos Juveniles y los pude cerrar con una plata en individual y con un bronce en dobles masculinos, así que feliz con eso y a seguir trabajando, porque es el enfoque de todo este tiempo del entrenamiento que llevo, desde hace bastante tiempo, años por así decirlo. Y ahora a prepararse para Santiago, y a seguir, que esa es la meta".

Reitera que estos fueron sus últimos juegos juveniles, por lo que el balance es altamente positivo. "Estoy bastante feliz con mi desempeño, logré hacer final en individual, aunque perdí, pero aún así, estoy muy feliz con mi desempeño. Le gané a un colombiano de muy buen nivel, mientras que en el dobles con mi compañero Juan Ignacio Torre, logramos el tercer lugar".

Además de las preseas logradas, Bahamondes, dice sentirse con muy buenas sensaciones. "Haber tenido un juego parapanamericano preparatorio para Santiago, me deja

En el marco de la quinta edición del encuentro juvenil que se celebra en Bogotá (Colombia), el paratenimesista limarino, colgó de su cuello una presea de plata en individual y otra de bronce en el dobles.



En plena acción en el singles, donde Claudio Bahamondes, llegó hasta el tercer lugar del podio.



Feliz regresa desde Bogotá, el paratenimesista ovallino.

con muy buenas sensaciones. No todos los deportistas que están clasificados a Santiago, tienen el privilegio de jugar previamente a este nivel, que en mi caso es el último juvenil, cierro un ciclo", recalzó.

Este estudiante de kinesiología en tercer año, que congeló para concentrar su preparación deportiva, estará viajando a fines de junio a un circuito mundial en Estados Unidos, también preparatorio para

Santiago 2023.

"Sigo mucho más motivado, en los entrenamientos, en las competencias. Esperamos seguir ganando puntos para el ranking en el circuito mundial y darlo todo en Santiago. Serán mis primeros Juegos Parapanamericanos adultos y de seguro daré mi 100% físico, mental, técnico".

Al mismo tiempo, Claudio agradeció los apoyos que ha tenido en su carrera. "También estoy feliz por el IND de mi región que me está dando la mano y me ha dado apoyo en implementación. A toda mi familia, mis padres, Johanna Vega y Carlos Bahamondes, en especial, que han sido el pilar fundamental, y a toda la gente que conforma la selección chilena", expresó.

El paratenimesista tampoco se olvida de sus entrenadores Francisco Carrasco, Christofer Godoy, al entrenador de su club en Santiago, Cristian Carrasco, a Marcos Bocali, kinesiólogo y preparador físico, a la gente que conforma el comité paralímpico y al club de Ovalle, Dragon FT "que siempre me tiende la mano cada vez que lo necesito como al entrenador Ricardo Ibacache. Súper feliz con eso".

Entretanto, la noticia de los logros nacionales en Colombia, llegó a oídos del seremi de Deportes de Coquimbo, Fernando Medina, quien destacó el despliegue y formación que ha logrado Claudio Bahamondes, quien comenzó su carrera deportiva, a través de los programas formativos regionales del Instituto Nacional de Deportes. "El logro que ha alcanzado Claudio, refleja el esfuerzo y perseverancia de él y su familia. Como ministerio estamos orgullosos y además este año, se le está apoyando con el proyecto de Deportistas Destacados, que financia el Gobierno regional, para seguir fortaleciendo su carrera. Esperamos verlo en los próximos Juegos Panamericanos de Santiago 2023, representando a la región", recalzó.

Cabe señalar que los Juegos Parapanamericanos Juveniles es un evento multideportivo que convoca a los paradeportistas cada 4 años. En esta edición participaron República Dominicana, Chile, Perú, México, Puerto Rico, Paraguay, Honduras, Argentina, Ecuador, Venezuela, Guatemala, Costa Rica, Panamá, Brasil, Jamaica, Aruba, El Salvador, Uruguay, Cuba y Colombia.

PUBLIQUE SUS AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: **PEDRO JAIME DÍAZ**

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY 11-18 Radiación 4	VIERNES 11-18 Radiación 4	SABADO 12-19 13-18	HOY 6-24 Radiación 4	VIERNES 6-25 Radiación 4	SABADO 7-25 7-25	HOY 10-22 Radiación 4	VIERNES 10-22 Radiación 4	SABADO 12-24 13-24
HOY 7-19 Radiación 4	VIERNES 7-19 Radiación 4	SABADO 4-22 5-24	HOY 12-17 Radiación 4	VIERNES 10-19 Radiación 4	SABADO 11-17 11-17	HOY 10-17 Radiación 4	VIERNES 8-18 Radiación 4	SABADO 8-15 4

TV Abierta

02 Chilevisión

05:45 Primera página 06:30 Contigo CHV Noticias AM 08:00 Contigo en la mañana 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Contigo en directo 18:00 Todo por mi hija. 18.45 Pasión Prohibida 19:30 CONMEBOL Libertadores

21:00 CHV Noticias central
22:25 El Tiempo
22:30 The Voice Chile
00:15 Pantanal

04 TVN

06:30 24 AM 08:00 Buenos días a todos 13:00 24 Tarde 14:30 ¿Quién se robó mi vida? 15:50 Hoy se habla 17:20 Terra nostra 18:30 Carmen Gloria a tu servicio

20:30 24 horas central
22:30 TV Tiempo
22:35 Enigma
00:00 Mea Culpa
01:30 Medianoche
02:15 Informe final TV Tiempo
02:30 El día menos pensado
03:30 El cuento del tío

05 UCV TV

06:00 MILF 07:30 El buscador Kitsch 08:00 Antena 3D 12:00 Retro y más Los Venegas y más Jappening con Ja 12:30 Somos un plato 13:30 Somos un plato 14:30 Retro y más Los Venegas y más Jappening con Ja 15:30 Lo mejor - Tal cual 16:30 Los secretos de... 17:00 Sigüeme... y te sigo 19:00 MILF

20:30 Toc Show
22:00 Tal cual
00:00 Toc Show
01:15 Retro y más Los Venegas y más Jappening con Ja
02:15 Tal cual
04:15 Somos un plato

07 La Red

05:00 Swiss Nature Labs 10:00 Antena 3D 15:00 Swiss Nature Labs 16:30 Plaza Sésamo 17:00 Triunfo del amor 18:00 Como dice el dicho 19:00 Esta historia... me suena 19:30 Antena 3D

20:30 Swiss Nature Labs
21:00 La rosa de Guadalupe
21:45 La rosa de Guadalupe
22:30 El novato
23:30 La primera vez de Mini
01:30 Fin de transmisión

11 Mega

05:45 Meganoticias amanecer 06:30 Meganoticias conecta 08:00 Mucho gusto 13:00 Meganoticias actualiza 14:40 El tiempo 14:45 Juego de Ilusiones 15:30 Juego de Ilusiones 16:10 Secretos de sangre 17:40 Recién divorciada 18:40 Amar profundo, magia oculta, fuerza de mujer 19:40 Como la vida misma

21:15 Meganoticias Prime-
21:40 El tiempo
22:35 Hijos del desierto
23:20 Secretos de sangre
00:15 Como la vida misma
01:00 Corazón de madre

13 Canal 13

05:45 3x3 06:30 Teletrece AM 08:00 Tu día 13:00 Teletrece tarde 14:30 El tiempo 14:35 Pasión de gavilanes 16:00 Estrella de amor 16:50 Promesa a Dios 17:50 Caso cerrado 18:40 ¡Qué dice Chile!

20:30 Teletrece
22:28 El tiempo
22:35 ¡Qué dice Chile!
00:40 Betty, la fea
01:40 Teletrece noche
02:30 The Resident
03:30 No te duermas

CARTELERA CINEMARK™

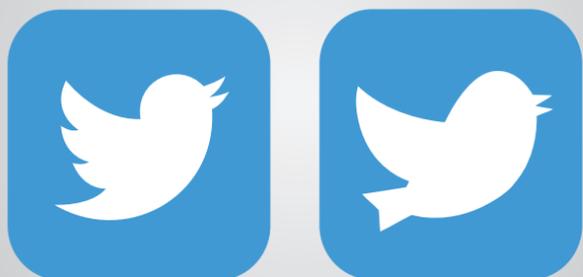
Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:
Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

Infórmate con un medio comprometido y confiable.



elDía | #NoalFakeNews

Vida Salud

PUBLICA CON **NOSOTROS**

La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos. Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.

CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410

edn impresores

COTIZA TU PROYECTO CON NOSOTROS

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memoria
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400-(51) 2 200410-(51) 2 200424 - COQUIMBO: (51) 2 200405

UNA NUEVA REALIDAD EN EL SIGLO XXI

Trabajar en la era de ChatGPT

Efe / Internacional

 @eldia_cl

El 30 de noviembre de 2022, la firma tecnológica estadounidense OpenAI, lanzó ChatGPT, un programa de Inteligencia Artificial (IA), que permite a un usuario hacerle preguntas utilizando un lenguaje conversacional o natural, y que genera respuestas que son imposibles de distinguir de las que daría una persona.

ChatGPT se refiere a sí mismo como un modelo de lenguaje, basado en la tecnología GPT (Generative Pre-training Transformer), cuyo objetivo principal es generar texto similar al humano, y que se puede usar para una variedad de aplicaciones, como chatbots (programas que simulan una conversación), creación automática de contenido y traducción de idiomas.

Este sistema puede comprender y responder al usuario de una manera que imita la conversación humana, y generar un texto coherente sobre el tema que se le solicita, en una variedad de estilos y formatos, desde artículos de noticias, correos electrónicos, resúmenes, guiones, letras de canciones y poesías, hasta líneas de código informático y comparativas de productos.

Es capaz de resolver e interpretar ecuaciones matemáticas, ofrecer explicaciones o definiciones sobre un asunto determinado, exponer la diferencia entre dos conceptos, aprobar exámenes en cursos avanzados o crear tutoriales (manuales de uso en soporte electrónico), todo ello instantáneamente, después de que el usuario haya formulado su petición o pregunta.

Desde entonces el uso de este 'software', que aún está en fase de pruebas y perfeccionamiento, ha experimentado un crecimiento explosivo en todo el mundo, siendo utilizado para múltiples aplicaciones (creativas, resolutivas, informativas, de gestión), en todo tipo de ámbitos, desde la educación, la cultura y el entretenimiento, hasta la comunicación o la medicina.

"La Inteligencia Artificial (IA) está evolucionando a gran velocidad, especialmente con el lanzamiento de ChatGPT", señala Diego Dávila, instructor de Udemy, plataforma especializada en enseñanza y aprendizaje online (www.udemy.com).

Dávila explica que "la IA ha permitido a los empleados centrarse en tareas más estratégicas y creativas, al haberse hecho cargo (la IA) de responsabilidades administrativas y logísticas que antes consumían tiempo y esfuerzo humano, mejorando la eficiencia y la productividad en el lugar de trabajo".

"Formarse en habilidades como el dominio de la IA es fundamental para

La demanda de habilidades para ChatGPT, programa de Inteligencia Artificial que responde al usuario con sentido, entrega la información que se le solicita y efectúa tareas de conocimiento muy complejas, todo ello al instante, y crece a velocidad récord, transformando el mercado laboral. Presentamos algunas claves para sacar el máximo partido a esta herramienta.



Imagen representativa de la Inteligencia Artificial o IA .

EFE

garantizar nuestra adaptabilidad al mercado laboral y, sobre todo, para fomentar un uso correcto de esta tecnología", añade Nagi Pérez, responsable en España de Udemy Business, una de las áreas de esta plataforma, que ofrece más de 500 cursos sobre ChatGPT.

Es fundamental formarse en ChatGPT para poder aprovechar sus ventajas, según Dávila, que ofrece una serie de claves para familiarizarse con esta tecnología y sacarle el máximo partido.

APRENDER SOBRE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Los cursos de formación online sobre ChatGPT y sus posibles usos, debidamente acreditados y a cargo de profesionales y expertos del mundo real, son una valiosa herramienta para aprender las habilidades técnicas, empresariales y personales relacionadas con esta tecnología, según Diego Dávila.

Dependiendo del área en la que la persona quiera especializarse, puede elegir entre un gran variedad de formaciones, desde ChatGPT para principiantes hasta cursos enfocados en marketing, planes de negocios, creación de 'apps', contenidos y cuentos, mejora de la productividad, aplicaciones en educación, desarrollo de proyectos o

turas como matemáticas, programación o idiomas.

- Programación informática: puede asistir en la generación de fragmentos de código y ayudar a resolver problemas de programación.

- Planificación estratégica y toma de decisiones: puede generar posibles escenarios y soluciones a problemas complejos, en contextos de negocio o proyectos de investigación, donde la producción rápida de ideas y soluciones puede ser de gran valor.

PROBAR CHATGPT EN DIFERENTES TAREAS

"Para adaptar el uso de ChatGPT a necesidades particulares hay que definir la tarea o proyecto en el que se quiere utilizar. Podría ser la redacción de un artículo, la generación de ideas para un proyecto creativo, la resolución de problemas matemáticos o la asistencia en la atención al cliente", según Dávila.

Añade que el siguiente paso fundamental consiste en saber qué datos se quieren obtener de ChatGPT para así comenzar a interactuar con la herramienta.

"El usuario puede proporcionar frases y preguntas relacionadas con sus necesidades para, luego, evaluar las respuestas generadas y realizar ajustes en función de los resultados. También puede experimentar con diferentes enfoques hasta obtener los resultados deseados", explica.

"Además, es importante recordar que ChatGPT es una herramienta flexible y puede ser adaptada y entrenada para un amplio rango de tareas. Por lo tanto, puede ser útil experimentar con diferentes formas de formularle preguntas o presentarle información, para obtener los mejores resultados", recalca.

CONOCER LAS NOVEDADES Y LIMITACIONES

Para mantenerse al tanto de las últimas investigaciones y desarrollos en el campo de la IA y ChatGPT, Dávila aconseja leer revistas científicas y acudir a conferencias especializadas, así como seguir a investigadores, profesores y expertos reconocidos en el campo de la IA en redes sociales como Twitter y LinkedIn, y también los blogs y podcasts centrados en estas tecnologías.

Para aprender sobre las limitaciones, normativas y restricciones técnicas, así como los desafíos éticos de la IA, en general y de ChatGPT en particular, también es recomendable acudir a plataformas de aprendizaje en línea, que ofrecen cursos sobre estas materias, según Dávila.

aumento de la creatividad.

Para realizar la mayoría de estos cursos no se necesita cumplir con requisitos previos, ya que están diseñados para ayudar a alumnos de todos los niveles, desde principiantes hasta profesionales, a mejorar sus habilidades, asegura Dávila.

Además, destaca que ofrecen la oportunidad de interactuar con otros estudiantes y con el instructor, lo que permite resolver dudas y aprender de las experiencias de otros, lo cual es fundamental para mantenerse al día en lo que respecta a ChatGPT, ya que es una tecnología en constante evolución.

INVESTIGAR SUS POSIBLES APLICACIONES

Dávila explica a EFE que ChatGPT puede ser utilizado en diferentes tareas y proyectos como, por ejemplo, los siguientes:

- Generación de contenido: puede generar ideas o contenido para artículos, ensayos, historias cortas u otros materiales escritos.

- Asistencia en la atención al cliente: puede brindar respuestas automáticas a consultas comunes de los clientes.

- Tutoría o resolución de problemas: puede solucionar problemas de asigna-